

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 11 DE JULIO DE 2019 • AÑO CIII TOMO IV, NO. 37,199 • CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS \$15.00



SU RAQUETA ES DE OTRO MUNDO

Roger Federer se convirtió en el primer tenista en ganar 100 juegos en Wimbledon. Mañana enfrentará a Rafael Nadal en la semifinal del torneo inglés.

ADRENALINA



SON UN DÚO DINÁMICO

J Balvin y Bad Bunny charlan con **Excelsior** sobre el éxito de *Oasis*, el nuevo disco en el que colaboran. El video del tema *Qué pretendes* suma más de 20 millones de reproducciones.

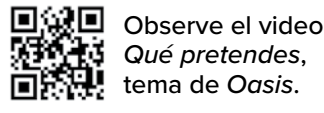
FUNCIÓN



TEPITO ESTÁ DE LUTO

Armando Ramírez, escritor, cronista y periodista, autor de *Chin chin*, *el teporocho*, *Noche de califas* y *Quinceañera*, entre otros relatos urbanos, murió a los 67 años.

PRIMERA | PÁGINA 28



Observe el video *Qué pretendes*, tema de *Oasis*.

Hacienda inicia operación cicatriz

ENTREVISTA CON ARTURO HERRERA

Entre las tareas prioritarias del nuevo titular de la SHCP están fortalecer los lazos internos en la dependencia y mejorar la comunicación con otros entes del gobierno y la población

POR DAVID PÁRAMO

Para Arturo Herrera, la Secretaría de Hacienda necesita mejorar su comunicación interna para coordinarse mejor con otros sectores del gobierno.

En entrevista, el funcionario reconoció que esta tarea se requiere por el contexto en el que asume la titularidad de la dependencia.

“Las responsabilidades públicas no se toman en abstracto, sino que se asumen en contextos muy específicos, como el que a mí me tocó. La primera responsabilidad que tengo es tejer y fortalecer los lazos de la Secretaría de Hacienda, hacia adentro, para asegurarnos que hay trabajos coordinados, y con los distintos entes del gobierno”, sostuvo.

Señaló la necesidad de tener un mejor contacto con los mercados financieros, los analistas y la población en general, a través de mensajes claros y consistentes.

“La comunicación es muy importante para la tranquilidad. Es obligación del gobierno dar información porque es propiedad de los



Foto: Reuters



Para crecer y tener mejores ingresos tenemos que buscar formas más eficientes en las que todos los mexicanos tengamos que contribuir; eso también requiere que los mexicanos tengan certeza de dónde van esos recursos”.

ARTURO HERRERA
NUEVO SECRETARIO DE HACIENDA

URZÚA SE PELEÓ CON ROMO, EL SAT...

López Obrador reveló que el exsecretario le propuso un Plan Nacional de Desarrollo neoliberal “como si lo hubiese hecho Carstens o Meade”.

PRIMERA | PÁGINA 6



Tiene claro que es necesario invertir en la relación con el sector energético.

“La relación de Hacienda con Pemex no puede ser esporádica. Pemex es el activo principal del gobierno federal y, si no es el activo principal de la nación, es uno de ellos; lo tenemos que cuidar y proteger”, indicó.

DINERO



Foto: AP



Foto: Reuters

FESTEJAN, PERO TAMBIÉN EXIGEN

La selección femenil de Estados Unidos celebró su cuarto título mundial con un desfile en Nueva York, en el que no faltaron los llamados a la equidad salarial en el fútbol y las condenas al discurso excluyente.

ADRENALINA | PÁGINA 7

En la CNDH y la Cofece ganarán más que el Presidente

POR JUAN PABLO REYES

Los funcionarios de mando de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Federal de Competencia Económica ya pueden percibir un salario 40% superior al del Presidente.

Por mayoría de votos, la Primera Sala de la Corte revirtió la negativa de suspensión para que los trabajadores de dichos organismos autónomos pudieran mantener el sueldo que recibían de acuerdo al Presupuesto 2018.

A inicios de mes, la Segunda Sala rechazó un proyecto que proponía ratificar la decisión de negar al Inegi la suspensión contra la Ley de Salarios.

PRIMERA | PÁGINA 5

DESLAVE SEPULTA A 7 EN PUEBLA

PRIMERA | PÁGINA 19

QUITARÁN REGLAS A PROGRAMAS

Para 2020, el gobierno flexibilizará los criterios para medir los resultados, rendición de cuentas y transparencia de varias estrategias sociales, al eliminar sus Reglas de Operación.

PRIMERA | PÁGINA 4

MÁS FLEXIBLES

- Beca a estudiantes de nivel medio superior.
- Sembrando Vida.
- Jóvenes Construyendo el Futuro.
- Precios de garantía a productos alimentarios
- Crédito Ganadero a la Palabra.
- Microcréditos para el Bienestar

ANTIVACUNAS SE EXPANDEN COMO VIRUS

En 2016, América fue la primera zona libre de sarampión, pero los recientes brotes en Venezuela, EU y Brasil son por el movimiento antivacunas, dijo la OMS.

PRIMERA | PÁGINA 26

EL ABOGADO PASARÁ MEDIO AÑO EN PRISIÓN PREVENTIVA

Juan Collado lavó recursos con cuatro firmas fantasma

POR JUAN PABLO REYES

Juan Collado está detrás de una red de lavado conformada por cuatro empresas fantasma, de acuerdo con imputaciones de la FGR.

En la primera audiencia del caso, que duró 11 horas, los fiscales señalaron que el abogado y otras cuatro personas, sobre las que también hay órdenes de captura, conformaron en 2010 un grupo para blanquear recursos.

Entre sus operaciones destaca la venta de una propiedad que no les pertenecía y cuyas ganancias transfirieron, vía Libertad Servicios Financieros, a cuentas que Collado y uno de sus socios tienen en Europa.

La denuncia por la que se le dictó prisión preventiva de seis meses al abogado es la compraventa de un predio en Querétaro, del empresario Sergio Bustamante, a quien le suplantaron su identidad.

PRIMERA | PÁGINA 8

LA IP PIDE FIJAR PRIORIDADES

El cambio de estafeta en Hacienda es una oportunidad para realizar acciones que detonen el crecimiento, aseguran líderes empresariales.

DINERO | PÁGINA 2

mexicanos. Esto debe hacerse de una manera transparente y entendible para el público”, dijo.

Además de crecer a una

mayor tasa, Herrera buscará que ésta sea incluyente y beneficie a la mayor parte de la población, en particular regiones rezagadas y mujeres.



Ilustración: Daniel Rey

Durante la audiencia, Collado tuvo malestares, como parálisis facial.



Foto: Ricardo Sánchez

La propiedad en Querétaro.

PANISTAS SE DESMARCAN

Tanto Mauricio Kuri, coordinador del PAN en el Senado, como Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro, negaron estar implicados en operaciones ilegales de Libertad Servicios Financieros.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9



Norberto Ronquillo Hernández

“SÍ SE PUDO, NORBERTO”

La Universidad del Pedregal entregó ayer un diploma póstumo en la licenciatura en mercadotecnia internacional a los papás del joven asesinado.

PRIMERA | PÁGINA 23

ADIÓS AL VIAGRA Y LOS IPHONE BARAS

En dos semanas, autoridades iniciarán acciones contra la venta de celulares, medicamentos e incluso mascotas en mil 570 tiendas capitalinas.

PRIMERA | PÁGINA 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Carlos Elizondo Mayer-Serra 6



POLÍTICA NACIONAL

Lava su nombre. Lorena Piñón exigió que el presidente de la Comisión de Justicia Partidaria del PRI, Fernando Elías Calles, le ofrezca una disculpa pública por asegurar que no cumplía con los requisitos para ser candidata a la dirigencia del partido. Piñón fue expulsada del tricolor por presuntamente haber sido candidata del PAN en 2015. *—Leticia Robles de la Rosa*

Crece descontento por extensión en BC

VULNERA EL ORDEN DEMOCRÁTICO: CÁRDENAS

Senadores panistas anuncian que promoverán juicio político contra los legisladores que avalaron el cambio

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La decisión del Congreso estatal de Baja California, de ampliar de dos a cinco años el periodo del gobernador electo, generó las críticas de diferentes actores políticos, incluso Cuauhtémoc Cárdenas calificó esa decisión como un certero golpe a la democracia del país y el grupo parlamentario del PAN en el Senado anunció que promoverá juicio político contra los legisladores estatales.

La noche del martes, por medio de su cuenta de Twitter, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, dos veces candidato presidencial, fundador del PRD, partido del cual fue dirigente moral, expresó que "el Congreso de Baja California ha decidido vulnerar el orden republicano y democrático. Ofende la inteligencia, cae en ilegalidad y pierde total legitimidad al prolongar de dos a cinco años el mandato del gobierno electo."

"Bajacalifornianos y todo aquel con capacidad para protestar legalmente deben hacerlo y demandar a las autoridades, y al Congreso federal, sanción para diputados locales que votaron por la prolongación de mandato, así como la desaparición del Congreso local de Baja California."

"Aceptar esta prolongación de mandato abre riesgos de mayores ilegalidades y atropellos al mandato democrático en toda la República", destacó el político.

En tanto, ayer, los senadores y diputados federales del PRD, Miguel Ángel Mancera y Verónica Juárez, criticaron la decisión asumida por el Congreso de Baja California y destacaron que será necesario frenar judicialmente esta



En sesión extraordinaria, el pasado 8 de julio, el Congreso de Baja California aprobó ampliar el periodo de la gubernatura de Jaime Bonilla, mandatario electo, de dos a cinco años.

Bitácora del director
Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Golpe en Baja California

La inopinada renuncia de **Carlos Urzúa** acaparó los reflectores informativos el martes. Eso provocó que se quedara momentáneamente fuera de la discusión pública un tema que debiera preocupar sobremedida a todos los ciudadanos que creen en la democracia y la necesidad de cuidarla: la sorpresiva ampliación del periodo de gobierno del próximo gobernador de Baja California por parte de la Legislatura estatal.

La duración de la gubernatura era un tema legalmente zanjado. El 28 de mayo pasado, cuatro días antes de que celebraran las elecciones en el estado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el fallo de su par local, que, tres semanas antes había dado la razón al entonces candidato a gobernador **Jaime Bonilla Valdez** —hoy gobernador electo—, en el sentido de que la reforma electoral de 2014, que redujo de seis a dos años el periodo de gobierno para empatar los calendarios electorales estatal y federal, había afectado sus derechos políticos.

Esa vez, con dos votos a favor y uno en contra, los magistrados del tribunal estatal declararon inaplicable el artículo octavo transitorio de la reforma electoral de 2014 y ordenaron al Instituto Estatal Electoral una adición a la convocatoria de la elección a gobernador para ampliar el periodo a seis años.

Los ciudadanos votaron por un gobernador que duraría dos años en el cargo. No cinco. No seis. Solamente dos.



● Jaime Bonilla Valdez.

Antes, en septiembre de 2018, al emitirse la convocatoria a las elecciones, la aspirante a la gubernatura **Blanca Estela Fabela Dávalos**, quien pertenece a Morena, impugnó la duración del periodo fijado por la reforma (1 de noviembre de 2019 al 31 de octubre de 2021) con el mismo argumento que emplearía **Bonilla** unos meses después: la afectación de sus derechos políticos.

Y la Legislatura local —la misma que esta semana decidió, por sus pistolas y de noche, poner la mesa al gusto de **Bonilla**— encargó una opinión jurídica sobre la reforma de 2014 y decidió que cambiar el periodo de funciones del ejercicio constitucional de gobernador era "una modificación legal fundamental, por lo que la reforma no podría aplicarse en el proceso electoral 2018-2019".

De esa opinión hizo caso omiso el tribunal electoral local, el cual, como digo arriba, luego fue rebatido por el federal, al cuarto para las doce, cuando las campañas ya habían terminado y los electores se disponían a ir a las urnas.

Las votaciones ocurrieron, el domingo 2 de junio, con una certeza: los ciudadanos votaron por un gobernador que duraría dos años en el cargo. No cinco. No seis. Solamente dos.

Aun así, la Legislatura local —como le digo, la misma que había decidido que era impropcedente cambiar la duración de la gubernatura una vez iniciado el proceso electoral— se reunió el lunes en sesión nocturna y, mediante voto secreto, resolvió ampliar de dos a cinco años el periodo.

La reforma fue aprobada por 21 votos a favor y uno nulo. Lo increíble es que se pronunciaron a favor 9 diputados del PAN, 5 del PRI, uno de Movimiento Ciudadano y uno del PRD, además de los 5 de Morena y sus aliados en el Congreso local.

Cuando salieron de la sede de la Legislatura, los diputados panistas fueron recibidos con gritos de "¡traidores!" por militantes del partido que esperaban que sus compañeros acataran la orden de la dirigencia nacional de votar en contra. No han podido quitarse de encima la percepción de que fueron maicados para aprobar la reforma.

Ahora se espera que el cambio aprobado sea motivo de una acción de inconstitucionalidad. Expertos en derecho están confiados en que la Suprema Corte tumbará esa aberración.

Pero no por eso deja de ser preocupante que los diputados locales se hayan prestado a esta jugarreta de **Bonilla** y Morena. Obviamente, las consecuencias trascienden a Baja California porque podrían sentar las bases para que los mandatos por los que voten los ciudadanos sean ampliados o reducidos al gusto.

VEGA APLICARÁ VETO DE BOLSILLO A LA REFORMA

Luego de que el Congreso local aprobó el lunes la extensión de la próxima gubernatura de Baja California, de dos a cinco años, el mandatario estatal, Francisco Vega, dijo que no publicará la reforma en el *Periódico Oficial* de la entidad.

En redes, el gobernador señaló la víspera, que "todos estamos comprometidos en atender la voluntad de los ciudadanos expresada el pasado 2 de junio, en la que se votó por una gubernatura de 2 años".

Por tal motivo, informó que no publicará en el *Periódico Oficial del Estado* la reforma aprobada.

Subrayó que a los candidatos, partidos políticos y ciudadanos les asiste el derecho de utilizar los instru-

mentos jurídicos existentes para manifestar su desacuerdo y enfrentar esta acción.

Asimismo, reafirmó su determinación de respetar la vigencia del Estado de derecho en Baja California.

Por separado, Ernesto Ruffo Appel, exgobernador de BC, consideró "lamentable" el aval de la reforma.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, acusó a Jaime Bonilla, mandatario electo, de "manipular" al Congreso local, por lo que se dijo a favor de que la reforma no sea publicada, ya que podría "romper el Estado de derecho".

En tanto, La Comisión Nacional de Ética Partidaria del PRI decidió castigar a los diputados priistas locales de Baja California que votaron



Todos estamos comprometidos en atender la voluntad de los ciudadanos expresada el pasado 2 de junio... por tal motivo, informo que no publicaré en el *Periódico Oficial* la reforma aprobada."

FRANCISCO VEGA
GOBERNADOR DE BC

a favor de extender de dos a cinco años el mandato del morenista Jaime Bonilla.

— De la Redacción, con información de Notimex e Iván E. Saldaña

decisión, que es, a todas luces, inconstitucional.

Y, en conferencia de prensa, los panistas dijeron que se trata de un atentado contra todo el país; se trata de un "antecedente terrible".

Damián Zepeda destacó que los panistas que están en ese Congreso y que

aprobaron esta reforma, junto con el resto de los legisladores de otros partidos políticos que lo avalaron, "están corrompidos; están echados a perder" y anunció que los panistas irán en contra de esos legisladores, con la promoción de un juicio político.

21
DIPUTADOS

locales de Baja California avalaron la extensión de la gubernatura, de los 22 que asistieron a la sesión.

EL RADAR EXCELSIOR

EL SONDEO

¿Cree que el nombramiento del nuevo titular de la SHCP sea aprobado por la Cámara de Diputados sin contratiempos?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

Senado de la República
El senador Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, presenta su libro *Reforma al sistema financiero mexicano. Una visión de futuro*.

85 Aniversario
El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana celebra el 85 aniversario de su constitución.

Educación superior
La SEP y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior inauguran el foro de consulta sobre la legislación secundaria en materia educativa.

PULSO NACIONAL



Foto: Cuartoscuro

Pelean por espacio para juegos mecánicos
Mujeres, niños y personas de la tercera edad resultaron golpeados tras un enfrentamiento entre policías municipales de Toluca y los dueños de juegos mecánicos Delgado. El zafarrancho se dio cuando las autoridades llegaron a retirar los juegos mecánicos de la Plaza España para que pudiera instalarse la empresa que fue autorizada para la Feria del Carmen.

TODO MÉXICO

Proponen priorizar a normalistas para plazas

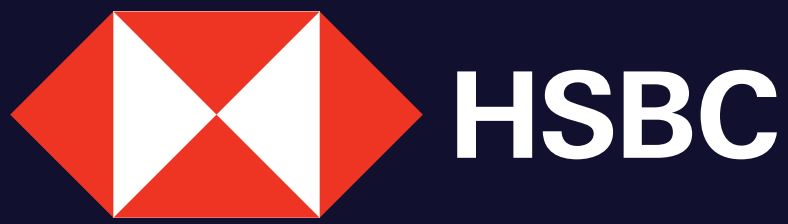
El diputado de Morena y exlíder de la CNTE en Oaxaca, Azael Santiago Chepi, propuso una reforma a la Ley General de Educación para priorizar que se otorguen las plazas de maestros a los egresados de las escuelas normales, tanto federales como estatales.

La propuesta plantea adicionar el capítulo IX a la Ley para regular de forma concreta el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros con un sistema integral de formación, actualización, capacitación y

profesionalización, así como los procesos de selección, promoción y reconocimiento del personal docente, directivo y de supervisión para la educación básica para avanzar en las modificaciones que mandata la Reforma Educativa de mayo pasado.

"La Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros garantizará la igualdad de oportunidades", detalla la propuesta.

—Vanessa Alemán e Iván E. Saldaña



HSBC nombrado el Mejor Banco de México

Euromoney Awards
for Excellence 2019

EUROMONEY
AWARDS FOR EXCELLENCE
2019

Agradecemos a nuestros clientes
su confianza y a nuestros
colaboradores su talento y compromiso.

Juntos prosperamos.



Ministros dan revés a salarios austeros

SCJN DECLARA INVÁLIDOS DOS ARTÍCULOS DE LEY

Primera Sala avala que la alta burocracia de la CNDH y la Cofece pueda ganar hasta 40% más que el Presidente

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que los funcionarios de mando de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pueden obtener un salario hasta 40% superior al del Presidente de México.

Por mayoría de votos, la Primera Sala del máximo tribunal del país revirtió este miércoles la negativa de suspensión para que los trabajadores de dichos organismos autónomos pudieran mantener el salario que percibían, de acuerdo con el presupuesto de 2018.

Los ministros de la Suprema Corte revisaron sendos recursos de reclamación interpuestos por la Cofece y la CNDH en contra de los acuerdos que negaron concederles la suspensión a la aplicación de la Ley de Salarios Máximos.

Apenas la semana pasada, la Segunda Sala de la Suprema Corte desechó un proyecto que proponía confirmar la



DECISIÓN

Los ministros Luis María Aguilar Morales y Norma Lucía Piña integran la Primera Sala de la Suprema Corte, además de Juan Luis González Alcántara, Alfredo Gutiérrez y Jorge Mario Pardo (fuera de imagen).

Foto: Quetzalli González

108

MIL

pesos al mes es el salario del Presidente de la República, y sería el tope para el resto de funcionarios públicos.

40

POR CIENTO

más alto que el salario del Presidente podría ser el sueldo de directivos de la CNDH y la Cofece.

negativa de suspensión solicitada por el Inegi en la controversia constitucional que presentó contra el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, en el que se aplicó la reducción salarial para que los trabajadores no ganen más de 108 mil pesos mensuales.

Y en mayo, la ministra Yasmín Esquivel admitió a

trámite las acciones de inconstitucionalidad interpuestas por el Senado y la CNDH contra las modificaciones a la Ley de Remuneraciones, pero rechazó frenar su aplicación al argumentar que esto no procede cuando se trata de acciones de inconstitucionalidad.

El 20 de mayo, por imprecisiones cometidas por

el Poder Legislativo, la Corte invalidó una de las partes torales de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la relacionada con el establecimiento de parámetros para determinar las remuneraciones de los funcionarios y del Presidente y que esto no fuera de forma discrecional, y ordenó al Congreso a legislar sobre el tema.

Así, por mayoría de votos y con el sorpresivo respaldo del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, el pleno decretó la invalidez de diversas porciones de los artículos 6 y 7 de la Ley de Salarios sobre la determinación y la presupuestación de las remuneraciones.



Foto: Paola Hidalgo/Archivo

Mientras la SCJN resuelve el tema, las estancias infantiles seguirán sin recibir recursos del gobierno federal para su funcionamiento.

ANALIZARÁ RECURSO DE ALCALDE DE PARRAL

Corte dará prioridad a estancias infantiles

Consejería Jurídica de la Presidencia urge a resolver controversia

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

EL DATO

Análisis

El ministro Juan Luis González rechazó, tras dos meses de análisis, que se le siga dando dinero a las estancias.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dará atención prioritaria al recurso presentado por el municipio de Parral, Chihuahua, que impugna las modificaciones al Programa de Estancias Infantiles impulsado por el gobierno federal, por lo que en agosto resolverá el tema.

En sesión privada, el pleno del máximo tribunal del país avaló por unanimidad la solicitud de atención prioritaria presentada por la Consejería Jurídica de la Presidencia para que la SCJN revise lo más pronto posible la controversia constitucional contra el recorte presupuestal que afecta a las estancias.

En mayo, Alfredo Lozoya, alcalde de Hidalgo del Parral, presentó ante la

Corte un recurso de reclamación contra el acuerdo del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en el que se negó la suspensión por la cancelación del programa de estancias.

El municipio alegó que el ministro no analizó a profundidad el impacto presupuestal en su localidad, además de que su decisión fue parcial, incompleta e inconexa, además de carecer de exhaustividad.

Unos días antes, González Alcántara admitió a trámite la controversia presentada por el alcalde, pero luego rechazó la suspensión.

visitsonora.mx

Cañón del Nacapule

Visit Sonora

SONORA con Actitur



BOING!

CALIDAD QUE SABE A TRADICIÓN



SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES DE PASCUAL, S. C. L.
Clavijero No. 60, Col. Tránsito, Cuauhtémoc C.P. 06820, CDMX

www.pascual.com.mx

BoingOficialMx

@BoingOficialMx

COME BIEN



LADA SIN COSTO DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA
01800 727 2825
CDMX Y ÁREA METROPOLITANA
51 32 08 56

Accionista denuncia que su socio y el abogado recibían dinero en cuentas que tenían en España y Andorra

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Para lograr que un juez iniciara un proceso judicial contra el abogado Juan Collado, la Fiscalía General de la República presentó datos de prueba en los que describió la red de lavado de dinero y conformación de empresas fantasma que presuntamente ideó el litigante.

Por ejemplo, según las pesquisas derivadas de la denuncia presentada en junio por Sergio Bustamante, tanto Collado como José Antonio Rico Rico (dueño del 50% de las acciones de Operadora de Inmuebles del Centro), recibían transferencias millonarias en cuentas a su nombre en España y Andorra.

“Como parte de las indagatorias e investigaciones que a título personal realicé, me enteré por diversos medios de que a partir de la ilegal compra venta del inmueble de mi propiedad (la otra mitad era de José Antonio Rico Rico) y utilizando los mismos recursos, dentro de LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS se llevan a cabo actividades financieras ilegales, tales como transferencias de sumas muy importantes a entidades financieras del exterior”, acusó Bustamante.

Para la FGR el procedimiento para lograr exitosamente el blanqueo de dinero era el siguiente: Se conformó un grupo delictivo que se conoce desde hace aproximadamente nueve años que tiene como fin cometer actos ilícitos donde bajo un reparo de funciones esenciales, se logró vender una propiedad que no les pertenecía, y con el recurso producto de la venta ilícita, realizar la dispersión del dinero a través de transferencias bancarias que realiza Tania Patricia García Ortega a sus coimputados, utilizando con ello el sistema financiero mexicano.

Y es que García Ortega, sobre quien también pesa una orden de aprehensión, abrió la cuenta 0895305156 a nombre de OPERADORA DE INMUEBLES DEL CENTRO S.A. DE C.V., en Banorte, en donde depositó 156 millones de pesos el 27 de marzo de 2017. El 15 de abril de 2017 se depositaron 17 millones 222 mil 400 pesos.

Posteriormente LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS manejó un esquema de recompra de acciones a cada uno de los más de un millón de socios que el día de hoy forman la sociedad, dichos titulares de crédito están sujetos a compra hormiga, cuyos titulares finales son Rico Rico y Juan Collado.

Así, a través de García Ortega, se lograban introducir recursos provenientes de la simulación de compra-ventas, así como de obtención de créditos en el sistema financiero para el lavado de dinero imputado por la Fiscalía General.

“El recurso monetario de la venta del inmueble de 156 millones de pesos fue administrado por Tania Patricia García Ortega, quien también transfirió la mayor parte de dicho recurso a empresas propiedad de Rico Rico.

“En dicha empresa José Antonio Rico Rico, Juan Ramón Collado Mocoelo y Roberto Isaac Rodríguez Gálvez, en diferentes momentos han desempeñado funciones ejecutivas, de Presidentes del Consejo de Administración. Misma persona moral que realiza transferencias financieras de manera reiterada al exterior como España, Andorra y a otras partes de Europa, sin comprobar la procedencia

Imputan a Collado lavado y empresas fantasma

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS FUE USADA PARA OPERAR

EL COMPLEJO QUE DESATÓ LA QUERRELLA

Sergio Bustamante y José Antonio Rico eran socios y dueños de Operadora de Inmuebles del Centro, propietaria del terreno donde construyeron un edificio y un estacionamiento.



Un edificio y 6 niveles de estacionamiento

Tiene una superficie de 3,877.17 metros cuadrados

Collado compró la administración de la empresa Libertad Servicios Financieros.



Terreno ubicado en Lote 2, manzana CS-12. Avenida Fray Luis de León y Boulevard Bernardo Quintana. Número 9791 C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Fotos: Especial, Ricardo Sánchez y Alexander Saldaña

EL VALOR ACTUAL ES DE:

\$700'000,000.00

EL ABOGADO FUE VINCULADO A PROCESO

Le dictan 6 meses de prisión preventiva

Collado está acusado de simular la venta de un terreno

POR JUAN PABLO REYES
Y ERNESTO MÉNDEZ
nacional@gimm.com.mx

Un juez de control federal vinculó a proceso y dictó la medida de prisión preventiva oficiosa al abogado penalista Juan Collado Mocoelo, quien fue acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) por lavado y delincuencia organizada ante la presunta venta irregular de un terreno en Querétaro a través de empresas fantasma.

Durante la audiencia inicial, la cual comenzó a las 9 de la noche del martes y se extendió por espacio de 11 horas, el juez Eduardo Vázquez Rea, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, concedió a la FGR seis meses para realizar su investigación complementaria.

“De los datos de prueba ofrecidos por la Fiscalía General de la República se puede establecer que se han cometido hechos que la ley señala como delitos y que, sin violar la presunción de inocencia, el imputado pudo participar en su comisión”, concluyó el juzgador.

Y es que los fiscales imputaron a Collado el ser autor material de la creación de cuatro empresas

8	01/04/2015	0802548701	\$84,158.00	Año SA DE CV AA/0002/MS Administradora Año SA DE CV AA/0002/MS
9	01/04/2015	0802548701	\$1,229,000.00	Año SA DE CV AA/0002/MS Administradora Año SA DE CV AA/0002/MS
10	01/04/2015	020944776	\$298,500.00	01012121/2CF
11	08/04/2015	0802548701	\$79,000,000.00	AA/0002/MS Administradora Año SA DE CV
\$24,000,000.00			Juan Ramón Collado Mocoelo	
13	15/04/2015	\$17,222,400.0		Deposito realizado por Libertad Servicios Financieros AC09072726 Administradora. Cmatro SA de CV
14	23/04/2015	0201089761	\$82,080,400.00	

*Cuadro uno.

Refiere la fiscalía que la calidad JOSÉ ANTONIO RICO RICO, como socio de "Libertad Servicios Financieros" S.A. de C.V., se acredita con las escrituras públicas números 27558 y 27923, de fecha 04 de diciembre de 2013, y 30 de mayo de 2014, respectivamente, celebrada ante el licenciado Juan Pablo Olivares Arana, Notario titular de la Notaría Pública número 11 de Querétaro. En la cual aparece que José Antonio Rico Rico, fue Presidente del Consejo de Administración del 21 de mayo de 2009, a 27 de diciembre de 2012, y Vicepresidente de 27 de diciembre de 2012, al 15 de enero de 2013.

Transferencias

En el expediente se detallan las transferencias de dinero a diversas cuentas.

fantasma y la simulación de la venta de un terreno en Querétaro por un total de 156 millones de pesos en el que posteriormente se construyó la Zona Comercial Centro Sur en un edificio de seis niveles con otros seis de estacionamiento, cuyo valor actual es de 700 millones de pesos.

La venta ilícita del inmueble ubicado en Lote 2 manzana CS-12, en la confluencia de las avenidas Fray Luis de León y Boulevard

Bernardo Quintana, actualmente marcado con el número 9791, C. P. 76090, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, se concretó el 14 de abril de 2015.

Empero, la Fiscalía expuso que desde 2010, Collado, quien se benefició con alrededor de 24 millones de pesos, junto con José Antonio Rico, expresidente de Cajas Libertad; José Antonio Vargas, Roberto Rodríguez y Tania García, quienes también cuentan con orden de

aprehensión, crearon las empresas Operadora Inmobiliaria del Centro y Libertad Sociedad Financiera (Cajas Libertad) para simular operaciones financieras y lavar dinero.

La denuncia contra Collado fue presentada por Sergio Hugo Bustamante Figueroa, quien declaró ante la FGR que su identidad fue suplantada con el objetivo de concretar la venta de su terreno; además de que dijo no ser accionista de la empresa Operadora Inmobiliaria del Centro S.A.

Ante esto, la defensa alegó que la FGR no realizó las indagatorias correspondientes, sino que simplemente recibió documentación sin verificar la autenticidad.

“No hay un solo acto que indique siquiera que el licenciado Collado sabía, quería y se integró a una organización para justificar hechos y delitos en abstracto”, señaló el equipo legal que defiende a Collado.

En diversas etapas de la audiencia, el abogado Collado Mocoelo presentó diversos malestares de salud como espasmos y parálisis en una parte de la cara, por lo que fue necesario que el juzgador federal decretara algunos recesos.

Al término de la audiencia, Antonio Collado, hermano del detenido, anunció que apelará inmediatamente la decisión del juez.

COMUNICADO

Deja cargo en consejo de Libertad

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

La tarde de ayer, y luego de que fuera vinculado a proceso, el abogado Juan Collado renunció a la presidencia del Consejo de Administración de Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V., S.F.P.

Mediante un comunicado firmado por el secretario del Consejo de Administración, Mauricio de Jesús González, dicha firma precisó que la decisión fue tomada por Collado en tanto su situación jurídica sea aclarada y resuelta.

Por otro lado, informaron que en días subsiguientes se dará a conocer al sucesor de Collado para ocupar el cargo.

“La confianza de nuestros clientes es y seguirá siendo nuestro activo principal. Somos además una institución supervisada y aprobada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Lo cual nos obliga a presentar información periódica sobre nuestras operaciones, compromiso que cumplimos en tiempo y forma”, agrega el comunicado.

“Libertad Servicios Financieros es una institución con más de 59 años de servicio, ofreciendo siempre soluciones a las necesidades de nuestros clientes, inversionistas y colaboradores comprometidos con la transparencia y la legalidad”, señala al aclarar que sus operaciones, así como la oferta de productos y servicios, se mantienen sin cambio alguno.



EXHIBE RENUNCIA

Senador Kuri salió en 2015

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El 13 de marzo de 2015 el senador panista Mauricio Kuri, implicado en el caso Collado, renunció al cargo de vocal de Libertad Servicios Financieros, conferido por la asamblea de accionistas.

“Por así convenir a mis intereses personales, con esta fecha presento mi renuncia incondicional a este órgano al cargo de Vocal del Consejo de Administración de Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V., S.F.P.; renuncia que solicito se haga efectiva con carácter de irrevocable, para todos los efectos legales conducentes”, se lee en la misiva que publicó en Twitter.

de dicho recurso, existiendo la duda de su procedencia”, señalan las pesquisas contenidas en la averiguación que dio sustento a la orden de aprehensión.

Según los fiscales que declararon ante el juez, fue el 7 de junio pasado cuando se inició la carpeta de investigación FED/SEIDF/UNAI-CD-MX/0000949/2019 y como

consecuencia se realizó una serie de diligencias para obtener las principales pruebas que sustentan el caso.

Los datos recabados indican que supuestamente

OPERADORA DE INMUEBLES DEL CENTRO depositó a favor del presidente del Consejo de Administración, Juan Collado, 24 millones de pesos el 10 de abril de 2015.

Libertad de Fiscalía está garantizada

LÓPEZ OBRADOR: YA ES AUTÓNOMA

Señala el Presidente que el caso Collado llegó a esa instancia y se actuó; antes era el Ejecutivo quien ordenaba

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó que respetará la autonomía de la Fiscalía General de la República (FGR) en el caso del abogado Juan Collado, arrestado el martes por acusaciones de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“Tengo la información que dio a conocer la Fiscalía acerca de que se trata de un juicio, una denuncia que se presentó en Querétaro desde hace dos o tres años y que estaba detenida, se reactivó y llegó a la Fiscalía y procedieron”, declaró en su conferencia de prensa matutina.

Agregó que “se trata de un asunto de fraude o algún delito de este tipo y les recuerdo también que la Fiscalía es autónoma, fue un cambio que pasó de noche pero es un cambio de fondo, era una demanda” general.

El mandatario explicó que “decidimos dar autonomía apenas llegamos, autonomía a la Fiscalía”, ya que “antes el

CONDENA PAN USO POLÍTICO DE JUSTICIA

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El grupo parlamentario del PAN en el Senado denunció el uso político de la Fiscalía General de la República (FGR) al filtrar parte de una investigación en proceso, para señalar a su coordinador, Mauricio Kuri, como involucrado en la investigación relacionada con el abogado Juan Collado.

En entrevista, Mauricio Kuri explicó que “me invitaron a ser consejero de muchas empresas más, me han invitado a ser consejero y he sido parte de muchos consejos, entre uno de ellos me invitaron a Caja Libertad, si mal no recuerdo en 2014, estuve muy pocos meses porque en enero de 2015 entré como candidato.

“No sé en qué fundamento o qué le motiva a este señor decir que yo soy dueño de Caja Libertad o que fui dueño de Caja Libertad”, dijo.

Presidente daba la orden al procurador y le caían encima a alguien por decisión del Presidente”.

Afirmó que ahora ya no es así, “ahora es la Fiscalía y yo



Foto: Mateo Reyes/Archivo
El senador Mauricio Kuri aclara que fue consejero de Caja Libertad, pero nunca dueño como se asegura.



Acusación

El senador Zepeda dijo que es evidente que fue la Fiscalía la que filtró información para lastimar a Mauricio Kuri.

Por su parte, el senador Damián Zepeda acusó que lamentablemente la Fiscalía repite el uso político de la justicia, como lo hizo la PGR.

Recordó que como dirigente en el PAN padeció la persecución política emprendida por la PGR en contra de Ricardo Anaya, entonces candidato presidencial y sabe cómo se utiliza esa información para atacar a los adversarios.

lo que hago cuando hay un presunto delito es enviarlo” a esa instancia.

Collado, abogado del líder sindical Carlos Romero Deschamps, fue arrestado la

tarde del martes en la Ciudad de México, en cumplimiento de una orden de aprehensión por su probable responsabilidad en delincuencia organizada y operaciones ilícitas.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

El gobernador Francisco Domínguez Servién negó cualquier vínculo con la empresa Libertad Servicios Financieros.

AMAGA CON MEDIDAS LEGALES

Domínguez Servién rechaza vínculos

Se intenta dañar su reputación, acusa



DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, negó los señalamientos que lo vinculan con el empresario Juan Collado, acusado de lavado de dinero, y afirmó que tomará medidas legales para defender su reputación.

“Niégome categóricamente los señalamientos. Son falsos, burdos e irresponsables. Niégome cualquier relación con dicha institución financiera. No permitiré que se ensucie mi nombre con esta difamación”, dijo en relación a la presunción de que detrás de la empresa Libertad y Servicios Financieros se encuentran él y el senador Mauricio Kuri.

De acuerdo con el mandatario estatal, no es la primera vez que intentan dañar su reputación como

Ya han querido hacerlo en el pasado sembrando mentiras como éstas.”

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
GOBERNADOR DE QUERÉTARO

político y empresario, por lo que afirmó que no permitirá que se ensucie su nombre con la difamación al vincularlo con Libertad Servicios Financieros.

“Fui el primer gobernante en presentar la declaración 3de3 y el primero en hacer el sistema anticorrupción estatal. Así que voy a defender mi nombre, voy a defender a Querétaro”, dijo también en entrevista con Francisco Zea para *Imagen*. Y rechazó cualquier vínculo con Libertad Servicios Financieros.

— Con información de Emmanuel Rincón.

2X1 Los Jueves a través de: **ticketmaster**
COMPRA PARA MARTES, VIERNES O DOMINGO

Precio
Martes \$500
Viernes \$750
Domingo \$500



**TODOS LOS VIERNES
LUCHADOR INVITADO**

**FESTEJA
TU CUMPLEAÑOS
CON NOSOTROS.**

LA MEJOR LOCALIDAD DE LA ARENA MEXICO

**REALIZA TUS EVENTOS SOCIALES,
EMPRESARIALES,**

EL COSTO DEL BOLETO INCLUYE:

LUGAR NUMERADO PANTALLAS Y AUDIO
BARRA DE ALIMENTOS BAÑOS EXCLUSIVOS
SERVICIO DE BAR LA MEJOR VISTA AL RING

No incluye ningún tipo de bebidas, ni propinas



Dr. Lavista 197, Doctores, 06720 CDMX, Tel: 78.27.89.20,
Whatsapp: 55.64.42.99.66, Facebook: Freedom Arena México,
VENTA DE BOLETOS: Taquillas de **LA ARENA MEXICO** y **ticketmaster**

Los documentos contemplarán las asignaturas de tecnologías e historia estatal en escuelas secundarias

POR PATRICIA BRISEÑO Corresponsal nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Educación Pública (SEP) autorizó al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) imprimir y expedir boletas y certificados donde se contemplen las asignaturas de tecnologías e historia estatal en escuelas secundarias...

De esta manera, las boletas y certificados que se entregarán a los alumnos de educación media básica en Oaxaca "serán únicas o exclusivas en el país", confirmó la gremial.

Según la dirigencia de la Sección 22 del SNT, el Presidente convino ese acuerdo después de leer una ficha técnica entregada por el secretario general, Eloy López Hernández quien pidió el respeto al proceso administrativo de calificación y certificación...

En esta entidad se realizó el Plan de Estudios 2011 y no el nuevo modelo educativo que impulsó el expresidente Enrique Peña Nieto, a través de su reforma educativa.

En las secundarias públicas de Oaxaca están vigentes las asignaturas de tecnologías (talleres) e historia de Oaxaca como contenido académico, más no como áreas optativas o clubes, como dicta "la mal llamada reforma educativa".

Además de esto, por instrucciones del presidente López Obrador, la SEP también facultó al IEEPO para que la calificación se registre en las boletas en cinco bimestres y no por trimestres.

En el mismo sentido, la SEP autorizó al IEEPO a imprimir y expedir certificados con fotografía de los alumnos.

SE ATIENDE INSTRUCCIÓN: IEEPO

En un comunicado, el director de Planeación Educativa del IEEPO, Jorge Rodríguez De la Rosa, confirmó que se cumplirá con las instrucciones del Presidente.

"El IEEPO reconoce y aprecia los esfuerzos realizados por la SEP para dar respuesta positiva a la demanda del magisterio oaxaqueño, lo que implicó ajustes y autorizaciones específicas que derivaron en que se recorriera algunos días el calendario de entrega de la documentación escolar".

Reiteró que la entrega de la documentación está garantizada para antes del inicio del próximo ciclo escolar.

Oaxaca hará sus propias boletas de calificaciones

SEP AUTORIZA HACERLAS DIFERENTES



Las secundarias de Oaxaca contemplan las materias de tecnologías e historia estatal como contenido académico, mientras que en el resto del país son contempladas como áreas optativas.

Foto: Patricia Briseño

SERÁN ÚNICAS

Las boletas que se emitan en Oaxaca serán diferentes a las del resto del país porque esta entidad no aplicó la reforma educativa de Peña Nieto y conservó el plan de estudios anterior.

El IEEPO dará boletas con asignaturas de tecnologías e historia.

El instituto podrá expedir certificados con fotografía.

Las boletas serán entregadas a finales de julio.

La calificación se registrará en cinco bimestres.

La entrega de la documentación está garantizada.

Los certificados los darán en los primeros días de agosto.



Foto: Archivo

Quienes hayan aplicado el Proceso de Admisión 2019 y no tengan lugar asignado pueden solicitar un espacio.

PRESENTAN PROGRAMA CERO RECHAZO Abren espacio a estudiantes

POR LAURA TORIBIO laura.toribio@gimm.com.mx

La SEP anunció el Programa Emergente de Rechazo Cero para jóvenes de nuevo ingreso a nivel Superior.

El proyecto está dirigido a jóvenes que participan en el proceso de admisión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad del Estado de México (UAEMéx) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

(UAEM) cuyo objetivo es que en cuatro años, todo joven que solicite un lugar en la educación superior tenga una opción.

En un comunicado la SEP indicó que sólo en la Zona Metropolitana de la CDMX se ofrecen 51 mil espacios adicionales.

En este contexto la secretaria puso a disposición de los jóvenes el portal www.aspiranteseducacionsuperior.sep.gob.mx para que, con su número de folio del Proceso de Admisión 2019 y CURP, ingresen y conozcan la oferta.

CAMBIAN LIBROS POR FOTOCOPIAS

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sustituirá los libros de texto gratuitos de la Conaliteg por textos de sus programas alternativos que, en ocasiones, distribuye en fotocopias.

En tanto, en Oaxaca los libros de texto gratuitos se usan como complemento a los materiales de la CNTE, que suelen ser fotocopias.

"Hasta el momento no hay libros oficiales ni alternativos para el inicio del ciclo escolar, tendríamos que revisar todavía; al menos en Michoacán tendríamos que revisar. Nunca han sido suficientes, son muy pocos los que tenemos y más bien en las escuelas lo que se ha requerido es la fotocopia para poder tener la reproducción interna", explicó Víctor Manuel Zavala, de la sección 18 de Michoacán.

Recordó que en 6 mil escuelas de Michoacán se opera con su programa alternativo y que el objetivo es que todas lo adopten.

— Laura Toribio

COORDINADORA ACUSA TRABAS

Reinstalan a 90% de maestros de la CNTE

Los docentes fueron cesados cuando entró en vigor la reforma educativa de 2013

POR LAURA TORIBIO laura.toribio@gimm.com.mx

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reportó un avance de 90% en la reinstalación de los maestros cesados por la reforma educativa de 2013.

Pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a que para este 10 de julio, un total de 387 maestros estarían reinstalados, queda pendiente 10%, debido principalmente a trabas por parte de secretarías estatales de educación para que la reinstalación se lleve a cabo de una manera más ágil.

"Hemos encontrado algunas dificultades con los secretaríos de educación para la reinstalación y todo lo que conlleva para poder restituir los derechos de los compañeros después de los 'ceses' al igual que el pago de su totalidad de los salarios caídos", dijo Eloy López, de la sección 22 de la CNTE, en el marco de la quinta reunión que los maestros tuvieron con el Presidente.

No obstante, los maestros de la Coordinadora consideraron que hay un avance positivo tanto en la mesa de reinstalación de los maestros como en los casos referentes a presos políticos y seguridad social.

Cuestionados sobre si la renuncia del ahora



Hemos encontrado dificultades con los secretaríos para la reinstalación y para poder restituir los derechos de los compañeros".

ELOY LÓPEZ SECCIÓN 22 DE LA CNTE



MANTÉNGASE INFORMADO CON FRANCISCO ZEA Excelsior TV | hoy 5:50

exsecretario de Hacienda Carlos Urzúa podría afectar las negociaciones, aseguraron que el diálogo es con el gobierno federal y no con una sola persona.

"Es una cuestión institucional, no es de personas, no es de licenciados, economistas en lo particular, entonces los compromisos están garantizados", aseguró Enrique Enríquez de la sección 9 de la CNTE.

Enríquez indicó que se trabaja con el Presidente en la conformación de un acuerdo para alcanzar una reforma estatutaria a fin de democratizar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNT).

El próximo encuentro se hará el 30 de julio.



Foto: Quetzalli González

Los integrantes de la CNTE se reunieron ayer con el Presidente. Consideran que hay un avance positivo en la reinstalación.

Essential Daniel Aceves Villagrán danielacevesv@yahoo.com.mx

Deporteando ando

En fechas recientes, en nuestro país se evidencia una alta convulsión que incluyen contrapuntos, descalificaciones, acusaciones, investigaciones y lo que aparece entre representantes del gobierno en la materia, legisladores, dirigentes de asociaciones civiles y medios de comunicación que han inferido sobre la desarticulación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.

Difícilmente un tema del quehacer humano involucra sensaciones y sentimientos como lo es el deporte y la cultura física, fenómeno social que ha impactado desde la antigüedad y en

etapas contemporáneas a la sociedad mundial no se podría entender a la humanidad sin los preceptos y conceptos que han devenido la generación de códigos escritos y no escritos sobre los valores más trascendentales, incluidos los que cita la Carta Olímpica y los tratados internacionales que otorgan derechos de carácter humano, social y político para el acceso al juego y a la práctica del deporte.

En fechas recientes, en nuestro país se evidencia una alta convulsión que incluyen contrapuntos, descalificaciones, acusaciones, investigaciones y lo que aparece entre representantes del gobierno en la materia, legisladores, dirigentes de asociaciones civiles y medios de comunicación que han inferido sobre la desarticulación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.

En este entendido, hemos solicitado la intervención del maestro Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, en su calidad de presidente de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, que integra a nueve secretarías de Estado y a la Fiscalía General de la República, para instalar una mesa política de conciliación del deporte que pueda generar, entre otros productos, el análisis y propuestas de políticas públicas y modificaciones legislativas que clarifiquen las esferas de competencia de cada una de las dependencias del deporte mexicano, bajo una visión de inclusión y de pleno respeto al

Las actividades deportivas bien elaboradas instruyen respeto, honestidad, comunicación.

Estado de derecho en el deporte convencional, para todos o popular, el deporte olímpico, paralímpico, adaptado, autótono, escolar y estudiantil, entre otros.

Se debe contar con niveles de organización óptimos, con la participación de la sociedad y de los tres niveles de gobierno y con partidas presupuestales prioritarias. Más allá de la ponderación de la transversalidad del deporte con la educación, salud, bienestar social, economía y la seguridad pública, se debe de orientar también el tema del deporte como insumo fundamental en los esfuerzos del gobierno en la prevención de adicciones por una cultura cívica de la paz.

Las actividades deportivas bien elaboradas instruyen respeto, honestidad, comunicación, cooperación y empatía, el cómo y por qué adherirse a las reglas; la popularidad del deporte es una fuerza que convoca más allá, siendo una voz poderosa para los mensajes de paz y un espacio para actos simbólicos públicos a nivel global y local.

Para refugiados, migrantes y personas desplazadas, el deporte ofrece un sentido de normalidad proporcionando estructura en ambientes desestabilizados y es un medio para canalizar las energías de manera positiva.

México requiere, en el contexto nacional e internacional, de un sector deportivo apoyado por el gobierno y por la iniciativa privada.



Foto: Paola Hidalgo

El exfuncionario brasileño destacó los cambios que la actual administración hace en el impulso a la Ciencia y la Tecnología.

“TENEMOS MUCHA SINTONÍA”, MERCADANTE

Exministro de Brasil reconoce a la 4T

Destaca que se colocó a la educación como la política estratégica más importante de México

POR ABRAHAM NAVA
anava@gimm.com.mx

La cuarta transformación colocó a la educación como la más importante política estratégica de México y tenemos mucha sintonía con este pensamiento, consideró Aloizio Mercadante, exministro de educación de Brasil en reunión con Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior.

De visita por nuestro país, el exministro de educación en la administración de Dilma Rousseff, compartió experiencias en materia de política pública con las autoridades mexicanas.

“Para desarrollar la ciencia, la economía, la tecnología, la innovación hay que priorizar la educación y la cuarta transformación colocó la educación como la más importante política estratégica de México y tenemos mucha sintonía con este pensamiento, mucha expectativa con esta transformación”.

“Sentimos que hay un



Estos cambios en la educación, en la enseñanza superior, la Ciencia y Tecnología apuntan en esta dirección que es la economía del futuro”.

ALOIZIO MERCADANTE
EXMINISTRO DE EDUCACIÓN DE BRASIL

profundo compromiso de inclusión educacional, ahora ya hay un compromiso de becas públicas para todos los estudiantes de la licenciatura media, secundaria y

un compromiso de asegurar que hasta 2024 todos los jóvenes puedan acceder (sic) a la universidad”.

El exfuncionario aseguró que en América Latina hay sintonía y gran expectativa con la cuarta transformación y llamó a la construcción de una estrategia de ciencia, tecnología e innovación en la región. Resaltó los cambios de la actual administración.

“Hay un cambio muy profundo en el proceso de producción y las economías que están participando de esto tendrán empleo de calidad y tendrán perspectiva”.

PADRES DE FAMILIA

Solicitan ajuste en el presupuesto educativo

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Luego de lamentar la renuncia de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) pidió ajustar la Reforma Educativa para que tenga viabilidad económica acorde a la realidad del país.

La UNPF destacó que una Reforma Educativa coherente con el presupuesto y clara en sus objetivos, permitirá desarrollar la política educativa que debe ser prioritaria en la agenda.

Leonardo García Camarena, presidente de la UNPF, mencionó que cuando Urzúa señaló en su carta de renuncia que “en esta administración se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento”, en seguida la Unión pensó en la Reforma Educativa, que es de gran importancia.

“Sería una tristeza que los recursos económicos no alcancen para una correcta implementación”, dijo.

“Ahora que se están delineando las leyes secundarias de esta Reforma Educativa, debe ser el momento adecuado para planificar con un realismo presupuestal, pues de lo contrario se corre el riesgo que todo quede en buenas intenciones y la educación de nuestro país no mejore en los próximos años”, acotó

Refirió el hecho de que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados ha señalado que solamente la incorporación de 300 mil aspirantes a estudios superiores que han sido rechazados en años anteriores está en un rango de 28 mil 606 a 52 mil 351 millones de pesos.



Sería una tristeza que los recursos económicos no alcancen para una correcta implementación (de la Reforma Educativa)”.

LEONARDO GARCÍA CAMARENA
PRESIDENTE DE LA UNPF

QUE UN NIÑO BEBA ALCOHOL,

NO ESTÁ CHIDO

Infórmate en: noestachido.org



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

¿Quién maneja la política económica?

• López Obrador se dice un admirador del desarrollo estabilizador de la época de Antonio Ortiz Mena, que duró tres sexenios, con una política económica muy exitosa, en la cual los presidentes no se involucraron en el manejo económico.

El presidente López Obrador dijo que las diferencias de Carlos Urzúa con Alfonso Romo y con la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo fueron la causa de la renuncia de Urzúa a la Secretaría de Hacienda. Y es verdad. Con Romo tuvo desavenencias profundas, sobre todo en las designaciones de los responsables de la banca de desarrollo y del Sistema de Administración Tributaria. Eso se desprende de uno de los párrafos de la carta de Urzúa, el de la designación de personajes “sin conocimiento de la política hacendaria”. Pero, en realidad, esas diferencias, que son reales, no dejan de ser personales y son disputas de alguna forma palaciegas. Incluso, en ese sentido, la designación de Herrera, como decíamos ayer, ayudará a homogeneizar el equipo con un hombre, además, que tiene mayor personalidad para asumir esas diferencias.

Pero el Presidente no ahondó en otro párrafo, el de “políticas públicas sin sustento”, que es el principal punto de discordia en el equipo presidencial y en el gabinete: la de Hacienda, incluyendo el nuevo secretario Arturo Herrera, con la secretaria de Energía, la CFE y Pemex, lo que se cataliza con la próxima presentación del plan de negocios de Pemex. La diferencia es simple: la política energética debilita las finanzas públicas, ahuyenta inversionistas y, por ende, vulnera la estabilidad. Al final, se tendrá que elegir entre una y otra opción, las dos no son compatibles.

En ese sentido, Herrera piensa lo mismo que Urzúa, e incluso por su relación con los mercados financieros sabe, de primera mano, la profunda inquietud que esas políticas generan en los inversionistas. Si el plan de negocios de Pemex se mantiene en los términos en que se ha planteado (ya circulan versiones preliminares del mismo), la calificación de la petrolera se caerá y arrastrará a la del país, con costos altísimos para la economía y la sociedad. El compromiso por la estabilidad pasa por allí.

Cuando los presidentes no apuestan por la estabilidad y el manejo profesional de la economía se suelen equivocar. López Obrador se dice un admirador del desarrollo estabilizador de la época de Antonio Ortiz Mena, que duró tres sexenios, con una política económica muy exitosa, en la cual los presidentes no se involucraron en el manejo económico. Fue Luis Echeverría quien cambió al equipo económico del desarrollo estabilizador para colocar a Hugo B. Margáin en

Los presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña tuvieron mucha más estabilidad en sus designaciones económicas y financieras, en parte porque no se involucraron directamente en el manejo económico.



Objetivos primarios en materia hacendaria siguen.

Hacienda, pero éste quiso realizar un ajuste fiscal y entonces Echeverría, para que quedara claro quién mandaba, declaró que “la política económica se llevaba en Los Pinos” y puso al frente de Hacienda a su viejo amigo, José López Portillo.

Ya como presidente, López Portillo quitó a los secretarios de Hacienda y de Programación (el manejo económico se había dividido en esas dos secretarías), Rodolfo Moctezuma y Carlos Tello, respectivamente, que tenían profundas diferencias entre sí y ahí comenzó lo que Rolando Cordera llamó “la disputa por la nación”, entre dos grandes líneas de desarrollo económico, y la crisis que explotó en 1982. Su sucesor, Miguel de la Madrid, ya con un equipo mucho más homogéneo, también tuvo que elegir entre dos hombres y dos opciones: Carlos Salinas y Jesús Silva Herzog, optó por el primero y lo hizo presidente.

Durante el gobierno de Salinas de Gortari las diferencias entre Pedro Aspe y Ernesto Zedillo fueron notables, aunque los dos se disciplinaron al Presidente y éste manejó la estrategia desde su oficina, acompañado, sobre todo, de Aspe. El asesinato de Luis Donaldo Colosio impidió conocer la nueva política económica con un corte más social que enarbolaba el candidato. La muerte de Donaldo llevó a la presidencia a Ernesto Zedillo (Salinas hubiera preferido a Aspe, se lo propuso incluso al PAN, pero no lograron hacerse los cambios constitucionales que lo hubieran permitido). Zedillo colocó en Hacienda a Jaime Serra Puche, que había sido un exitoso secretario de Comercio, pero que tenía poca relación con los mercados financieros. Serra duró 28 días al frente de Hacienda y lo derrumbó la crisis de diciembre. Lo sucedió Guillermo Ortiz, que puso orden en unas finanzas desquiciadas por la crisis.

Los presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña tuvieron mucha más estabilidad en sus designaciones económicas y financieras,

en parte porque no se involucraron directamente en el manejo económico (pese a que Calderón tenía mayor formación al respecto) y lo dejaron en manos de los especialistas.

Al final del camino, y muy pronto, ésta es la decisión que deberá tomar el presidente López Obrador: si maneja, como ahora, la economía desde su oficina en Palacio Nacional, o permite que se maneje en Palacio, pero en el ala que ocupa la Secretaría de Hacienda.

Yo lector

NÚMERO IMEI

Quiero pensar que la intención de las autoridades en la Ciudad de México es la mejor, en el sentido de que proponen, como medida de seguridad, que proporcionemos el número IMEI de nuestros teléfonos celulares para que, en caso de que nos lo roben, nuestra información quede protegida y, además, se evite que vendan el aparato ilegalmente.

Todo lo anterior parece una magnífica idea, pero en realidad es que no sólo estaríamos dando esa información, sino también datos personales.

No dejo de pensar qué se haría con una base de datos grandísima y de la que nada nos asegura que toda la información no tendrá un mal uso a futuro o que, en el peor de los casos, algún hacker acceda al sistema y robe la información.

Entiendo que se trata de lograr que el robo de celulares disminuya y que todo es en beneficio de los usuarios, pero me gustaría que alguna autoridad explicara mejor y respondiera a mis dudas.

Por lo demás, aplaudo que esta estrategia esté acompañada de otras medidas para reducir la venta de celulares robados o que, en su caso, si llegamos a adquirir uno usado, podamos confirmar que éste no tenga reporte de robo, eso me parece un gran avance en medidas de seguridad.

La realidad es que existe un mercado de quienes prefieren comprar barato sin importar la procedencia de los artículos, si son robados o piratas, pues sólo ven el “beneficio” de que es más barato.

MARTHA YAÑEZ
CIUDAD DE MÉXICO

PELIGRO EN PERIFÉRICO

Si bien debemos manejar con precaución, también estamos expuestos a peligros por el mal estado de las calles en la Ciudad de México.

Ayer, mientras transitaba por Periférico, tuve que realizar una maniobra para evitar caer en un agujero que está cerca del paso por debajo de Reforma, en dirección de sur a norte, en el carril pegado a la banqueta. Espero que lo reparen para evitar un accidente.

AMELIA CASTRO
CIUDAD DE MÉXICO

Por proselitismo, 9 años de cárcel

USO INDEBIDO DE PROGRAMAS SOCIALES

La pena propuesta por el senador Ricardo Monreal está en la modificación de la Ley de Delitos Electorales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx



Foto: Pavel Jurado/Archivo

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, propuso que se amplíen las penas en la Ley de Delitos Electorales.

500

DÍAS

de multa es la sanción económica mínima para el servidor público que prometa beneficios sociales por votos.

participar o abstenerse de participar en eventos proselitistas, o para votar o abstenerse de votar por alguna opción durante el procedimiento de consulta popular”. De igual forma, ordenar

que “se impondrán de 500 a mil días de multa y prisión de cuatro a nueve años, al servidor público que, durante el proceso electoral, use o permita el uso de los recursos públicos, bienes, fondos, servicios, o beneficios relacionados con programas de naturaleza social con la finalidad de incidir en el electorado para posicionarse, posicionarse ante el electorado a distinto servidor público, precandidato, aspirante a candidato independiente, candidato, partido político o coalición”, plantea.

CONTRA DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE

Batres plantea prohibir el fracking

El presidente del Senado, Martí Batres, hizo pública su propuesta para eliminar del marco jurídico nacional la posibilidad de aplicar la fractura hidráulica para la extracción de energéticos y crear una Ley General para

la Prohibición de la Fractura Hidráulica.

La iniciativa de Batres Guadarrama establece que esta práctica utilizada para la extracción de gas y petróleo ha demostrado ser dañina para la tierra.

Otro de los objetivos es proteger los derechos humanos frente a actividades de exploración y explotación por fractura hidráulica y fomentar el estudio y análisis de los impactos ambientales causados por la exploración y explotación por fractura hidráulica.

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Mateo Reyes/Archivo

El diputado subió un video a su cuenta de Facebook en el que participaron varios candidatos durante la veda electoral.

FALLO

Delgado violó veda electoral: TEPJF

Los magistrados convinieron que el video colocado en redes sociales transgredió la prohibición

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, violó la veda electoral de los pasados comicios, al colocar propaganda a través de sus redes sociales, tal como lo denunció el PAN.

Por la vulneración al periodo de veda electoral y al principio de neutralidad e imparcialidad, los magistrados y magistradas ordenaron dar vista a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, a efecto de que proceda a determinar lo conducente conforme a su normativa en torno a su responsabilidad.

En tanto, los magistrados de la Sala Superior revocaron la decisión de



El video

Delgado posteo en Facebook un video donde se veía a varios candidatos de Morena que iban a participar en las elecciones; el PAN denunció vulneración de la veda electoral (del 30 de mayo al 1 de junio).

la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI en la que expulsó a Lorena Piñón Rivera, quien buscaba contender como candidata a la dirigencia nacional del partido.

En sesión pública, la magistrada y los magistrados consideraron extemporáneas las denuncias presentadas el 26 de abril y el 3 de mayo de 2019 en contra de Lorena Piñón, por haber intentado ser candidata del PAN a diputada local en Veracruz, en el proceso electoral 2015-2016.

CRE Y PEMEX

Vuelven a proponer a Carrizales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por cuarta ocasión consecutiva, la Presidencia de la República propuso al Poder Legislativo el nombramiento de Angel Carrizales para ocupar un cargo en el sector energético del país, a pesar de que ya en tres ocasiones el Senado lo rechazó para que fuera parte de la Comisión Reguladora de Energía y del Consejo de Administración de Pemex.

Esta vez, el Poder Ejecutivo lo propuso nuevamente como consejero independiente del Consejo de Administración de Pemex, luego de que el Senado lo rechazó para esa posición durante el pasado periodo extraordinario de sesiones.

Si los legisladores federales lo vuelven a rechazar, la Presidencia de la República tendrá derecho de asignarlo de manera directa en esa posición, dado que la Ley establece ese derecho para el mandatario federal, a fin de que en la empresa paraestatal se queden las personas que él considera las mejores.

Ángel Carrizales López fue conocido porque durante su primer intento por formar parte de la CRE no supo qué es el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace); también fue parte del grupo de Ayudantía del Presidente.

4

VECES

ha sido propuesto Carrizales y ha sido rechazado en tres; su puesto podrá asignarse de manera directa.

LLUVIAS

El cuento de nunca acabar, una vez más la Calzada Ignacio Zaragoza, al Oriente de la Ciudad de México, presentó afectaciones por las lluvias de la tarde de ayer, que dejaron encharcamientos y provocaron la salida de aguas negras de las coladeras, lo que, además, ocasionó más tráfico en el tramo en dirección a la autopista México-Puebla.

Esto sucede cada temporada de lluvias y las autoridades responsables continúan sin hacer nada al respecto.

Es una vía principal, deberían darle mayor mantenimiento y supervisar su buen estado. Ojalá que las personas responsables del drenaje hagan su trabajo y prevean que esta situación no cambiará si no ponen una solución.

ROGELIO RUIZ
ESTADO DE MÉXICO

CURSOS DE VERANO

Muchos de los niños en edad escolar ya están de vacaciones y me parece que los padres de familia han encontrado una excelente opción en los cursos de verano, pues hay algunos que tienen actividades muy divertidas para los niños y en las que, además, aprenden y socializan.

Hace años no era tan común, pero ante la necesidad de los papás que trabajan de tener dónde dejar a sus hijos, surgieron estas opciones.

En algunos cursos les enseñan a cocinar, hacer manualidades, practicar deportes, como natación o defensa personal, y además sirven para que los menores desarrollen sus capacidades.

Cualquiera de estas opciones es mejor que dejarlos en casa aburridos con la tablet, la televisión o el videojuego, que, aunque sirven de distracción, al final es mejor que conozcan otras maneras de divertirse y convivir.

ARTURO SÁNCHEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excélsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



↓ **Juegos de poder**
Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

La magia de AMLO tampoco emociona a los inversionistas

• La izquierda en América Latina siempre ha tenido que remar a contracorriente con los inversionistas. Deben demostrar que no harán locuras...

Por la renuncia del secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, tuve que hacer un obligado paréntesis el día de ayer en mi serie de artículos sobre las percepciones que tienen los ciudadanos, expertos e inversionistas sobre la economía mexicana. Hoy retomo este tema.

Para los ciudadanos, el triunfo y toma de posesión de **AMLO** generó una impresionante esperanza sobre el futuro económico del país. Nunca se había alcanzado un optimismo prospectivo como el actual. En este sentido, caracterizaba a **López Obrador** como un mago para vender un mejor futuro. A diferencia de los ciudadanos, los expertos tienen una percepción más pesimista de la economía mexicana. En cuanto a los inversionistas —la gente que toma las decisiones de invertir más o menos dinero en México—, sus percepciones tampoco son nada halagüeñas ni retrospectiva ni prospectivamente.

El módulo de “expectativas de inversionistas” de *oraculus.mx* está basado en la encuesta bimestral que realizan Credit Suisse, junto con Buendía & Laredo, a 86 inversionistas institucionales, 54 con residencia en México y 32 en el extranjero. Por el tamaño de la muestra, no es representativa desde el punto de vista estadístico, pero sí indicativa de lo que está pensando esta población que mete o saca millones de dólares en nuestra economía, tanto en instrumentos de renta fija como variable.

Retrospectivamente, en mayo de 2019, el 89% de estos inversionistas consideró que la situación actual de la economía mexicana estaba peor que hacía un año (mayo de 2018). Prospectivamente, el 70% pensaba que el entorno económico estará peor en los próximos 12 meses (mayo de 2020). Sólo el 22% creía que era un buen momento para agregar posiciones de riesgo en activos financieros mexicanos. Un 30% respondió que subirá la exposición de estos activos en su portafolio en los próximos 12 meses. En cuanto a la Bolsa Mexicana de Valores, el 42% expresó que, en pesos, en un periodo de un año, estará en niveles más bajos; 28% consideró que estará más alto.

Como puede verse, el gobierno de **AMLO** no acaba de emocionar a los inversionistas nacionales y extranjeros al punto de querer comprar más instrumentos financieros mexicanos. Este asunto se ve con mucha claridad cuando se les pregunta a los inversionistas qué país latinoamericano es

el que tiene mejores prospectos económicos en el mediano plazo. Número uno en la lista: Chile. Dos: Brasil. Le siguen Perú en el tres y Colombia en el cuatro. México, finalmente, aparece en el quinto sitio. Los cuatro primeros lugares los tienen países que actualmente son gobernados por la derecha. Esto suele gustar a los inversionistas, que se sienten más a gusto con ellos que con los gobiernos de izquierda, a quienes suelen ver con mayor desconfianza. La izquierda en América Latina siempre ha tenido que remar a contracorriente con los inversionistas. Deben demostrar que no harán locuras que pongan en peligro el valor de los activos financieros.

En este sentido, resulta interesante ver lo que opinan los inversionistas sobre los aspectos que pueden poner en peligro el retorno de sus inversiones en activos financieros mexicanos. Número uno en la lista: la incertidumbre sobre las perspectivas económicas del país. Número dos: la incertidumbre sobre las perspectivas políticas. La realidad es que **AMLO** sigue sin convencerlos. Por eso estamos en el quinto sitio de sus preferencias en la región latinoamericana.

Dos últimos datos interesantes. El 51% de los encuestados cree que, entre mayo de 2019 y 2020, bajará por lo menos en una ocasión la calificación de la deuda soberana mexicana denominada en moneda extranjera. En cuanto a la misma deuda, pero expedida por Pemex, el 58% piensa que degradarán su calificación.

Ahora que tenemos un nuevo secretario de Hacienda sería bueno que revisara estos números. Los ciudadanos están muy esperanzados en un mejor futuro económico del país, pero no al punto de cambiar sus decisiones de consumo. Los expertos están pesimistas tanto en

sus evaluaciones retrospectivas como prospectivas. Por eso vienen bajando cada mes sus pronósticos de crecimiento económico para 2019 y 2020. En cuanto a los inversionistas, no acaba de convencerlos el gobierno de **AMLO**. Siguen invirtiendo en el país por las altas tasas de interés, pero no les parece atractivo México comparado con otros países de América Latina.

Los datos pormenorizados se pueden encontrar en *oraculus.mx*. No estaría mal que **Arturo Herrera** se diera un tiempo para consultarlos y entender el gran reto que enfrenta.

Twitter: @leozuckermann



Oraculus: encuesta de inversionistas.



Foto: Especial

El 6 de julio fueron localizados dos guatemaltecos, padre e hijo, con heridas en el cuello, en Ocuilcuco, Morelos.

AGRESIÓN A GUATEMALTECOS

Por definir, quién indagará muerte

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

EL DATO

Darán de alta al niño

El menor que resultó con heridas en el cuello podría ser dado de alta por completo en las siguientes 72 horas.

un mes; si son estas Fiscalías locales las que realizan toda la investigación o bien piden apoyo a los federales.

De forma paralela se les preguntará a los migrantes si desean estar en el proceso de investigación y con ello facilitarles una visa humanitaria.

“La información que tenemos es que los familiares del niño menor guatemalteco, que está aquí hospitalizado, no han pedido la visa por razones humanitarias y que están considerando su repatriación a Guatemala”, señaló Ojeda Cárdenas.

Señaló que la indagatoria duraría un mes.

EU destina 800 mdd para sureste

FIRMA DE CARTAS DE INTENCIÓN

El financiamiento inicial sería para desarrollar una planta de gas natural y una de energía eólica

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Acompañado del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, el director de operaciones de la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero (OPIC por sus siglas en inglés), Ryan Brennan, firmó dos cartas de intención para destinar 800 millones de dólares a proyectos que generarán empleo y fomentarán el desarrollo en el sureste de México.

La agencia de Estados Unidos que moviliza capital privado para proyectos de desarrollo, recibió dos proyectos en las cartas, la primera es por 250 millones para la construcción de una planta de licuefacción de gas natural. La segunda carta, por 240 millones de dólares, para la creación de una planta de energía eólica en la región.

Además, identificó 12 proyectos, que hoy se encuentran en revisión que requerirán un respaldo por 2.5 mil millones de dólares para desarrollarse en las industrias energética, agraria, marítima y saneamiento de aguas.

El financiamiento para México por parte de la agencia estadounidense OPIC, podría llegar hasta los 4.8 mil millones de dólares, aunque en



Foto: Eduardo Jiménez

Ryan Brennan, director de Operaciones de OPIC, y Marcelo Ebrard, canciller mexicano en la firma de las cartas de intención de proyectos.



Estos proyectos crearán nuevas oportunidades económicas en el sur de México que empoderarán a individuos y levantarán comunidades.”

RYAN BRENNAN
DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA OPIC



ESCANEE EL QR
OTROS
PROYECTOS
WWW.EXCELSIOR.COM.MX

una primera etapa se buscará canalizar dos mil millones.

También se contempla destinar 52 millones para micro financieras mexicanas, entre ellas Financiamiento Progresemos. Alternativa 19 del Sur y NFI Canessa.

En la sede de la cancillería, Ebrard destacó que esta acción es resultado del acuerdo entre México y Estados Unidos firmado el 18 de diciembre y reafirmado en Washington, el 7 de junio, para impulsar crecimiento en la región y con ello reducir los flujos migratorios.

“Para nosotros significa que el gobierno de Estados Unidos está tomando en serio ese compromiso, muchas personas dijeron en diciembre y enero que eso no iba a funcionar, que no iba a haber inversiones y que iba a tomar años, si bien nos iba, para ver un resultado de ese compromiso”, dijo Ebrard.

30

EXTRANJEROS

ya están trabajando en la industria maquiladora de Ciudad Juárez; falta que más migrantes se acerquen a las fábricas para que puedan solicitar empleo.

INM

Dan CURP a migrantes en Ciudad Juárez

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA.— El Instituto Nacional de Migración (INM), inició con la entrega de la CURP (Clave Única de Registro Poblacional) a los migrantes que están en Ciudad Juárez esperando la respuesta del gobierno de Estados Unidos a su solicitud de asilo político.

Este documento es necesario para que los extranjeros puedan solicitar un empleo en la industria maquiladora de esta frontera.

El Consejo Estatal de Población (COESPO) informó que hasta el momento hay cerca de 30 migrantes que ya se encuentran laborando, pero muchos de ellos no se han acercado a las empresas.

El INM informó que, en Ciudad Juárez, las autoridades migratorias estadounidenses han regresado por esta frontera a siete mil 706 migrantes, todos por el puente Reforma, que comparte con la ciudad de El Paso, Texas.

La CURP se entregó inicialmente en las instalaciones emergentes habilitadas por el gobierno federal en el estacionamiento del puente Reforma.

EDITORIAL



Javier Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu

Partidos y gobernadores, ¿de oposición?

En todo sistema presidencial, los líderes de los partidos políticos pueden intentar ser una oposición real, ser aliados de jure o de facto del gobierno en turno o apoyarlo en algunos temas en un *quid pro quo*.

Ante el cúmulo de problemas y decisiones equívocas del nuevo gobierno —no a decir mío, sino por las denuncias de funcionarios de alto nivel que han renunciado a sus cargos en estos meses—, vale la pena preguntarse por qué los partidos políticos de oposición han resultado un contrapeso tan poco eficaz durante los primeros meses del nuevo gobierno. A pesar del río revuelto, en esta entrega quiero ocuparme de lo que parecen ser ciertas anomalías en nuestro sistema político y en los incentivos para ser oposición en México desde la trinchera legislativa o desde los gobiernos locales.

En primer lugar, está el problema de la renovación de los liderazgos partidistas. Así como la alternancia en una contienda electoral ayuda al electorado a cambiar de gobernantes y representantes, uno esperaría que, tras una derrota electoral contundente, las cúpulas de los partidos políticos derrotados pudieran renovarse con cierta facilidad. (Una pregunta relacionada sería si el liderazgo de Morena debería renovarse para facilitar su transición de partido opositor a partido en el gobierno).

Esto puede deberse a factores estructurales y otros más coyunturales. Por un lado, el generoso financiamiento que reciben los partidos políticos y, sobre todo, la centralización que gozan las cúpulas partidistas para ejercer tales prerrogativas, hacen que controlar un partido político sea un botín apetecible, inclusive cuando han sufrido una derrota electoral: como si el control de un partido y sus prerrogativas fueran una especie de premio de consolación tras una derrota.

En algunos casos, esta renovación en efecto ocurre y la derrota electoral es aprovechada para renovar cúpulas, coordinadores legislativos o mecanismos de selección de candidaturas. Sin embargo, estos cambios son escasos y más retóricos que sustanciales: la llegada del así llamado “nuevo PRI” o el “nuevo PAN” tras sus respectivas derrotas electorales, en 2006 y 2012, fueron más bien entelequias o de plano tomaron demasiado tiempo en ocurrir. Otros partidos opositores, como el PRD, quedaron desfondados por sus propios caudillos antes de poder renovarse.

Hoy por hoy, ¿qué incentivos tienen los legisladores de PRI, PAN, PRD o MC para cooperar o no con el gobierno?

57%

que no votó por la coalición de Morena para el Congreso hace evidente que hay un espacio para la oposición en México.

Ha sido tan lenta la capacidad de renovación de los partidos políticos tradicionales que en ciertos casos ha sido más fácil el surgimiento o crecimiento de nuevas agrupaciones políticas, como ha sido el caso de Movimiento Ciudadano en Jalisco, el Partido Verde en Chiapas o el rápido crecimiento de Morena entre 2015 y 2018.

En segundo lugar, ¿dónde radica la oposición partidista? En todo sistema presidencial, los líderes de los partidos políticos pueden intentar ser una oposición real —con miras a recuperar el poder—, ser aliados de jure o de facto del gobierno en turno o apoyarlo en algunos temas en un *quid pro quo*. Ahora bien, no siempre es claro si el centro de gravedad de la oposición se encuentra en el Poder Legislativo, o bien, en los grupos de gobernadores “de oposición”.

Hoy por hoy, ¿qué incentivos tienen los legisladores de PRI, PAN, PRD o MC para cooperar o no con el gobierno? (El PVEM ya resolvió esta cuestión, por cierto.) Ahora, frente a un gobierno con mayoría en ambas Cámaras, el peso relativo de los gobernadores puede ser mayor al de las bancadas opositoras, pero ¿qué incentivos tienen los gobernadores “de oposición” para confrontar abiertamente al Presidente?

Durante los años 90, Vicente Fox construyó su candidatura presidencial, entre otras cosas, confrontando a Ernesto Zedillo desde su gubernatura. A partir del año 2000, López Obrador hizo lo propio frente a Fox desde la Ciudad de México y más tarde desde partidos de oposición. ¿Quién es el gobernador que confrontará al presidente en turno? ¿Acaso es demasiado pronto aún? Si los incentivos para alinearse con el Presidente son tan fuertes, ¿por qué en Morena no parece ser tan cohesionado como otros partidos otrora en el gobierno?

El mismo resultado electoral de 2018 hace evidente que hay un espacio para la oposición en México: piense en el 47% del electorado que no votó por el presidente en turno o el 57% que no votó por la coalición de Morena para el Congreso. Parafraseando a mi colega José Antonio Aguilar: hoy, el río de la oposición pareciera estar seco, pero sobrevive el cauce. ¿Quién lo ocupará?

GREGORIO

COMO UNA OFERTA, COMO UNA PROMOCIÓN...



Juan José Rodríguez Prats

Político
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Operación política

En México hemos tenido buenos operadores políticos, cuidaban hasta el último detalle, nunca dejaban cabos sueltos, respetaban a sus subalternos, se esmeraban en el trato con los demás. Sabían delegar y, sobre todo, era importante su don de gentes, su afabilidad, “el modito”.

La Presidencia no cambia lo que eres, revela lo que eres.
Michelle Obama.

Cuando a Ruiz Cortines le recomendaban a alguien ponerlo como inteligente, invariablemente preguntaba: ¿Inteligente para qué? Hay varios tipos de inteligencia, con exclusión de la integral. Nadie puede ser inteligente para todo, sería un fenómeno y, al serlo, mermaría su eficacia.

Nuestro Presidente tiene más instinto que inteligencia, más olfato que capacidad de análisis. Su principal característica es la perseverancia acompañada de la sobreestimación de su persona, lo cual raya en soberbia. Hay algunas actitudes y decisiones preocupantes, incluso dañinas a su gobierno y al pueblo de México.

La actriz Meryl Streep ve en Donald Trump un “instinto de humillación” que, cuando parte de un hombre con poder, permea en toda la sociedad con nefastas consecuencias. Desgraciadamente, lo percibo en AMLO, al referirse a los pobres como sus mascotas; a sus adversarios como hipócritas y farsantes; a los miembros de la Policía Federal como corruptos; ha vilipendiado reiteradamente a los empresarios. Lo mínimo que se espera de un gobernante es respeto a sus gobernados.

AMLO, sin necesidad, ha generado serios problemas. Descalifica propuestas, subestima la magnitud de los problemas, ve conspiraciones quizá inexistentes. Además, sus respuestas reflejan viejos rencores, rencillas pendientes. Por otra parte, carece de capacidad para alcanzar consensos y cuando alguien con poder se le enfrenta con determinación, cede en todo. Por ejemplo, con los maestros y con las constructoras del NAIM, a quienes había acusado de corruptos, terminó pagándoles hasta la risa.

Antonio Ortiz Mena fue un hombre mesurado, sensato; sorprendían su conocimiento de la administración pública, su diagnóstico de la realidad y sus propuestas viables y pragmáticas. Tuve oportunidad de entrevistarle y, a pregunta expresa sobre la mayor cualidad de Ruiz Cortines, me contestó sin dudar: “Tuvo la virtud fundamental del estadista,

transitar de las intenciones a los resultados con suavidad”. Esto es, operación política.

En México hemos tenido buenos operadores políticos, cuidaban hasta el último detalle, nunca dejaban cabos sueltos, respetaban a sus subalternos, se esmeraban en el trato con los demás. Sabían delegar y, sobre todo, era importante su don de gentes, su afabilidad, “el modito”.

López Obrador ha abierto muchos frentes, sin resolverlos, más bien los complica. Ni siquiera respeta la división de poderes.

A Ricardo Monreal, por ejemplo, le dijo que él no criticaba al Poder Legislativo, sugiriéndole al coordinador de Morena en el Senado que hiciera lo mismo y no se entrometiera en las tareas del Poder Ejecutivo.

Olvida el Presidente que, desde sus orígenes, los representantes populares fueron concebidos como censores para evitar los abusos del poder. Con el mismo talante se ha confrontado con los órganos autónomos que tantos años ha costado consolidar. La forma en que aplastó a la Comisión Reguladora de Energía es aberrante.

No recuerdo a ningún buen gobernante que no haya sido un buen operador político. Sin improvisaciones, sin precipitaciones, más que anunciar grandes y espectaculares cambios que terminan en verborrea, buscaban conservar para después hacer las modificaciones paulatinamente, midiendo sus consecuencias.

En el actual gobierno se procede a la inversa. Primero se desecha todo lo que no tenga el sello de la 4T y después se analiza cómo sustituirlo. El resultado está a la vista: un gran desorden y mucha confusión.

En este mismo espacio, el 28 de mayo escribí que me sorprendía que aún no renunciara Carlos Urzúa. Ya lo hizo, con un documento valiente que confirma lo expuesto aquí.

Ojalá AMLO no anuncie que las finanzas se manejan desde la Presidencia, repitiendo lo hecho por Echeverría.

En un mundo globalizado, México está a la intemperie. Algo de cordura es mi más humilde y respetuosa solicitud.



Antonio Ortiz Mena, político.

FRANCO

ANTIVACUNAS





Foto: Elizabeth Velázquez

Policías federales y familiares se manifestaron fuera del Senado de la República por el cambio a la Guardia Nacional.

ENCUENTRO

Agentes solicitan ayuda al Congreso

Legisladores designan una comisión plural para atender el caso

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La Comisión Permanente designó un grupo plural de legisladores para dialogar con los policías federales que llegaron a protestar frente a la sede del Senado. La Comisión está integrada por Víctor Fuentes y Xóchitl Gálvez, del PAN; Nancy de la Sierra, del PT; Claudia Anaya, del PRI; José Alejandro Peña, de Morena y Miguel Ángel Mancera, del PRD.

Después de poco más de dos horas de diálogo, la priista Claudia Anaya informó que los legisladores federales se comprometieron a reunirse con el secretario Alfonso Durazo, a fin de conocer el proceso de integración de la Guardia Nacional y les pidieron a los policías federales que



Es importante clarificar este tema y comprometernos a velar porque se cumpla con lo establecido en la ley. Se buscará una reunión con Durazo".

CLAUDIA ANAYA
SENADORA DEL PRI

el Poder Legislativo está comprometido en el cumplimiento de la Ley.

DERECHOS

Explicó que los policías federales piden la protección de sus derechos laborales y los legisladores les expresaron el recibimiento de todas las fuerzas políticas a su compromiso y entrega, pero les reiteraron que el Congreso de la Unión aprobó una Guardia Nacional de carácter civil y su compromiso es coadyuvar a su funcionamiento.

TOLCAYUCA

Civiles matan a ladrón en Hidalgo

PACHUCA.— Un enfrentamiento a tiros entre civiles y un presunto ladrón terminó con el delincuente abatido y tres personas lesionadas por impacto de arma de fuego, confirmaron los servicios de emergencia del estado de Hidalgo.

Los hechos ocurrieron en unos terrenos de cultivo ubicados en la comunidad de Los Ángeles, del municipio de Toluca, en la región del valle de Tizayuca.

Según los reportes, el sujeto iba acompañado de al menos otras dos personas, quienes intentaron

EL DATO

Policías estatales y municipales desplegaron un operativo en la zona para rastrear a las dos personas evadidas.

atracar a un grupo de agricultores, los cuales portaban armas, por lo que se registró un enfrentamiento.

— Emmanuel Rincón

Seis mil federales analizan opciones

RECIBEN ASESORÍA DE LA SSPC

Mejía Berdeja se reunió con la comisión de inconformes para dar seguimiento a las mesas de diálogo

POR ERNESTO MÉNDEZ
emendez@gimm.com.mx

En tres días, un total de cinco mil 953 elementos de la Policía Federal recibieron información sobre sus opciones laborales, así como asesoría administrativa y jurídica en los módulos instalados en el Centro de Mando de Iztapalapa, coordinaciones estatales y sedes de la Ciudad de México.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), tan sólo ayer miércoles mil 965 efectivos fueron orientados sobre las distintas instituciones que ofrecen una alternativa para que puedan seguir trabajando.

En un comunicado de prensa, la SSPC informó que el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja se reunió con la comisión de policías federales inconformes para dar seguimiento a las mesas de diálogo, resolver dudas y brindar certeza laboral.

Las distintas dependencias que ofrecen alternativas invitan a los elementos federales a que participen y conozcan sobre cada dependencia, donde podrían encontrar una opción laboral de acuerdo a sus intereses personales y profesionales, además de asegurar su antigüedad, grado y prestaciones.

Se espera que este viernes el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo se reúna con la comisión designada por policías federales para avalar los acuerdos alcanzados en la mesa de negociaciones.

A más de una semana que inició el conflicto en la Policía Federal, cada vez más elementos se muestran dispuestos a aceptar las condiciones para reinserirse laboralmente.



Foto: Especial

La SSPC recordó que se cuenta con ejemplares caninos entrenados con estándares internacionales para la detección de narcóticos, papel moneda, armas de fuego, explosivos, búsqueda y rescate.

MANTENDRÁN INTACTA UNIDAD CANINA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que la transferencia de la Policía Federal a la Guardia Nacional no contempla ofrecer en adopción ni sacrificar a ningún ejemplar de la dirección general de la Unidad Canina, adscrita a la División de Fuerzas Federales, "ya que su valioso apoyo constituye un gran aporte a la seguridad de los mexicanos".

"La construcción de la paz y seguridad requiere la suma de voluntades, y para ello es necesario hacer un solo frente y caminar juntos hacia un mismo objetivo, y en este caso la Unidad Canina ha contribuido en importantes aseguramientos y acciones en la prevención de delitos, además de auxiliar a la población en caso de desastres", destacó.

La SSPC recordó que se cuenta con ejemplares caninos entrenados con estándares internacionales para la detección de narcóticos, papel moneda, armas de fuego, explosivos, búsqueda y rescate, así como de restos humanos.

Agregó que la Unidad Canina es de los pocos organismos a nivel mundial que cuenta con una certificación por parte de la Real



Foto: Especial

Los oficiales caninos apoyan en vigilancia de aeropuertos, carreteras, e instalaciones estratégicas.

Policía Montada de Canadá para la detección de fentanilo.

"La Policía Federal no sólo ha mostrado un compromiso durante la vida efectiva de los perros, ha sido de las instituciones pioneras en ofrecer una jubilación y reconocimiento para los canes que han servido al país", indicó.

Es así como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reconoce el profesionalismo y la dedicación de quienes integran a la Policía Federal.

Cabe recordar que, el pasado 29 de junio, 28 oficiales caninos fueron jubilados

tras apoyar a la corporación en servicios de seguridad y vigilancia en aeropuertos, carreteras e instalaciones estratégicas, así como en la búsqueda y rescate de víctimas en emergencias.

En ceremonia realizada en el estadio del Centro de Mando de la Policía Federal, en Iztapalapa, se dio el adiós a los canes, pertenecientes a la Unidad Canina, que fueron despedidos entre aplausos que les brindó el personal de la Policía Federal e integrantes de la Federación Canófila Mexicana.

— Ernesto Méndez

LLUVIAS

Deslave de cerro deja 7 muertos en Puebla

POR FERNANDO PÉREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— Siete personas murieron, cuatro de ellas menores de edad, debido a un deslave que sepultó una vivienda en Santo Tomás Chautla, comunidad urbana de esta capital, donde se llevaba a cabo una fiesta motivada por la graduación de primaria de algunos infantes.

El reblandecimiento de tierra fue provocado por las fuertes lluvias de ayer. El accidente también dejó más de una decena de heridos de gravedad, quienes fueron trasladados al Hospital General del Sur, entre ellos dos niños. No se descarta que aumente la cifra de muertos.

La tragedia ocurrió cuando el río que pasa a la altura de la avenida Emiliano Zapata aumentó su nivel, reblandeció el cerro, lo cual ocasionó el deslave sobre una vivienda, por lo que quedaron sepultadas al menos a 19 personas.



Foto: Imagen Puebla

Debido a la crisis nerviosa, habitantes no permitían el acceso de policías a la zona del derrumbe.

De acuerdo con el director de Protección Civil municipal de Puebla, Gustavo Ariza Salvatori, ya fueron rescatados todas las víctimas, entre quienes destacan los cuerpos de una mujer y su hijo.

Asimismo, advirtió que en la zona del desastre hay otras dos viviendas en riesgo por

derrumbe, ya ha sido acordada por los miembros de Protección Civil y del Ejército que se movilizaron para labores de rescate.

Posteriormente, arribaron paramédicos de SUMA y Bomberos de Puebla; sin embargo, a su llegada fueron agredidos por los vecinos, ya

EL DATO

Las fuertes lluvias de ayer afectaron la capital de Puebla y municipios aledaños, donde se registraron inundaciones y tragedias.

que se encontraban en crisis; también llegaron policías estatales y municipales, así como la Cruz Roja.

El presidente auxiliar de la comunidad, Otilio Flores Navarro, hizo la solicitud a las autoridades de que no se realizaran los levantamientos de los cadáveres, sino que los cuerpos se entregaran directamente a sus familiares para evitarles más sufrimiento.

El secretario de Gobernación municipal de Puebla, René Sánchez Galindo, dialogó con los vecinos para agilizar el traslado de los heridos a diversos hospitales de la capital.



Foto: Especial

Las fuertes lluvias provocaron caos en las calles y avenidas del municipio poblano.

OTRO CASO

Tromba inunda Cuautlancingo

PUEBLA, Pue.— Una tromba inundó calles de Cuautlancingo, municipio conurbado a esta capital, por lo que varios automóviles se convirtieron en lanchas y otros, sobre todo de modelos viejos, quedaron varados.

En redes sociales hubo reportes sobre anegaciones en el crucero Cuatro Caminos, la calle San Juan, Morelos y avenida México-Puebla, así como en los alrededores del centro comercial Outlet, que está a

un costado de la autopista. En la avenida México-Puebla, las calles San Juan, Morelos, San Joaquín, la zona de Cuatro Caminos y las incorporaciones al periférico ecológico fue donde sucedieron las peores inundaciones.

Cabe destacar que en redes sociales se multiplicaron las críticas contra la alcaldesa Guadalupe Daniel Hernández.

— Fernando Pérez Corona



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Gobierno envía “señal” a sindicatos

• Si la dirigencia insiste en pelear, no sólo Juan Ayala será el que salga por cuerdas.

Justo el día en que inició la asamblea de delegados que elegirá al líder del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México, varias señales encontradas llegan.

La cúpula encabezada por **Juan Ayala**, y que controla la burocracia capitalina, culmina hoy su reunión iniciada ayer, con la intención de reelegir por tercera vez a su actual líder.

Ello a pesar de que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje declaró nula la elección anticipada que el propio **Ayala** hizo desde 2017 para extender su periodo hasta 2024, por lo se prevé que, en caso de consagrarse su imposición, no recibirá la toma de nota.

Y ese no sería el problema, el tema es que, si la dirigencia insiste en pelear, no sólo **Juan** será el que salga por cuerdas; hay 23 secretarios del sindicato que están en la misma situación y que tendrían que ir ahuecando el ala.

Eso sin contar que, en una de esas, hasta podrían ser obligados a regresar las cuotas sindicales que han estado recibiendo ilegalmente y que, como difícilmente podrían, probablemente irían a la cárcel.

La cúpula sindical ya había recibido el primer mensaje con la investigación judicial que le abrieron a **Héctor Carreón Garcés**, al que sus propios compañeros del sector Salud señalan por presunta corrupción y que el gobierno capitalino trae entre ojos.

Pero si **Ayala** y compañía no habían entendido, hay que ver que, después de mucho tiempo, las autoridades laborales le dieron la toma de nota a una organización sindical del Metro distinta a la de **Fernando Espino Arévalo**.

No es que la nueva organización haya salido de la nada o siquiera que sea importante;

lo que buscan las autoridades es enviar mensajes de que no tolerarán a quienes quieran jugar a las vencidas.

Y como para amarrar el asunto, casualmente también ayer se dio a conocer que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje resolvió dejar sin efecto la toma que se dio el pasado 20 de noviembre al Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

¿Qué cuál es la nota?

Pues que ese sindicato es el que lidera **Ismael Figueroa**, el bombero rebelde que se alió al PRD y que se había adueñado de ese terreno; hoy lo dejan sin representación legal de sus afiliados y ya están listos los candidatos a hacerse de ese sindicato.

Ahora **Figueroa** tendrá que presentarse a trabajar como cualquier bombero y, en caso de que no lo haga, sería despedido y tan tan.

Si eso no lo entienden **Ayala** y su camarilla, pues allá ellos.



CENTAVITOS

Apenas leyeron la circular pegada en el del Palacio de Donceles y los diputados decidieron acortar la sesión para salir huyendo. Si el papel sólo decía que iniciaría la fumigación de bichos y demás fauna nociva del lugar, no se entiende por qué los legisladores —morenos por delante— pusieron pies en polvorosa... Por cierto, cada que **Jorge Gaviño** subió a tribuna, al petista **Salvador Martín del Campo** le dieron ganas de ir al baño y abandonó la Mesa Directiva. ¿Sería miedito o en realidad es de vejiga corta?



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

HONESTIDAD

¿Qué es más fácil, ser honesto o deshonesto? En un estudio al respecto se encontró que cuanto más un individuo asociaba la honestidad con el esfuerzo, más probabilidades tenía de ser deshonesto.

En el segundo, los investigadores demostraron que creer en la honestidad es un esfuerzo, aumentar la deshonestidad en comparación con creer en la honestidad es sin esfuerzo. Y el tercer estudio exploró cómo las teorías interactúan con la fuerza de las situaciones actuales.

Los resultados muestran que la teoría de que ser honesto requiere un esfuerzo, incrementa la deshonestidad sólo cuando la situación no presenta una fuerte tentación de engañar. Pero cuando la tentación de ser deshonesto era fuerte, la teoría proporcionaba una justificación para hacer trampa.

La investigación también hizo reflexionar sobre cómo se enseña la ética en la escuela de negocios. Algunos de los ejercicios les dan a los estudiantes una opción imposible, como “salvar a su cónyuge o matar a la compañía”.

“Les das a los estudiantes una excusa”, dicen, “cuando crees que una decisión es un esfuerzo y, por lo tanto, costoso, puedes usarla como justificación para hacer algo incorrecto”.

OBLIGACIÓN/LUIS GARRIDO

Me puede sacar de esta duda por favor: ¿los bancos tienen la obligación de reportar a las autoridades cuando uno recibe depósitos vía transferencia bancaria a partir de cierto monto?

Por ley, los bancos informan de todas las transacciones en efectivo que superen los 20 mil pesos —y cualquier transacción de cualquier cantidad que alerte sus sospechas. Las empresas de transferencia de dinero, que a menudo sólo envían dinero entre países, a veces tienen que reportar montos tan bajos como diez mil pesos. Los bancos también tienen libre criterio para reportar transferencias o transacciones sospechosas.

ROLANDO M. DEL CAMPO

Hace tres meses que no recibo mi ayuda del programa gubernamental 68 y más, ¿usted sabe a dónde puedo recurrir para saber qué pasa?

Lo más práctico es acudir en persona a una de las sedes de atención de la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Pero, por favor, avíseme si esto le ha resuelto su problema.

AGUA

¿Es higiénico beber agua en el avión, de la que sirven?

Embotellada, sí. El café preparado con agua del contenedor del avión, no. Hielos en su bebida, no. Para enjuagarse los dientes use sólo agua embotellada.

MENISCO

Parece ser que se me rompió un menisco, ¿es cirugía la única opción, como lo recomienda mi médico ortopédico?

Dígale a su médico que le recomiende primero un tratamiento de fisioterapia, si no le sirve después de unos seis meses, entonces sí contemple la cirugía.

Como referencia le comparto que se estima que 460 mil pacientes en Estados Unidos se someten a una cirugía cada año para reparar el cartílago de la rodilla que se desgarró, a menudo debido a la osteoartritis. El desgarrar es doloroso y muchos pacientes temen que, si no se trata quirúrgicamente, el dolor persistirá.

Pero cuando los pacientes con un menisco desgarrado y artritis moderada fueron asignados al azar a seis meses de terapia física o cirugía, ambos grupos mejoraron, y en la misma medida.

ASIENTO

¿Se debe reclinarse el asiento en el avión?

Sí, para eso está hecho, pero hágalo despacio y regréselo a la vertical cuando esté comiendo.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web

www.excelsior.com.mx

PARA ALCANZAR
LOS PLANES
DE CRECIMIENTO
DE TU EMPRESA

CRÉDITO PYME MULTIVA

Créditos hasta por 10 millones de pesos. Financiamiento para capital de trabajo y adquisición de activos. Asesoría financiera personalizada. Tasas competitivas.

Línea Multiva (55) 5117 9000 / (55) 5279 5858

WhatsApp: 55 2972 2168

Banco Multiva [f](https://www.facebook.com/multiva) [i](https://www.instagram.com/multiva) [in](https://www.linkedin.com/company/multiva) [yt](https://www.youtube.com/channel/UC...) multiva.com.mx

BANCO
MULTIVA
es el banco

VISITA CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES

Horarios de atención de lunes a viernes de 8:30 a 18:00 hrs y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.¹

Sujeto a aprobación de crédito. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en multiva.com.mx

¹Consulta las sucursales con horario sabatino en multiva.com.mx

Denuncian abusos de Ortega. El saldo de la represión del movimiento opositor en Nicaragua es de 70 mil personas expatriadas, 300 muertos y dos mil heridos registrados, señaló ayer Naciones Unidas.

—EFE

EL DATO

Prisioneros

La agencia internacional reportó que 80 personas siguen detenidas en calidad de presos políticos.

BREVES

Renuncia tras polémica con Donald Trump

LONDRES.— El embajador de Reino Unido en Washington, Kim Darroch, dimitió ayer tras la crisis provocada con Estados Unidos por la filtración de mensajes confidenciales en los que calificaba al presidente Donald Trump de "inepto". Kim Darroch, un muy experimentado diplomático de 65 años, describió al mandatario como "inestable" y era crítico con su gobierno.

—AFP



Foto: AP

Quieren llevar turistas a Chernóbil

KIEV.— El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, anunció que apostará por convertir la zona de exclusión de la planta nuclear de Chernóbil en "uno de los símbolos de la nueva Ucrania". "Dejemos de asustar a los turistas y convirtamos la zona de exclusión en un imán científico y turístico", declaró al firmar un decreto para impulsar a territorios afectados por contaminación radiactiva.

—DPA

EL DATO

Fama

La central nuclear y la ciudad de Prípiat han recibido visitantes, desde que en mayo se emitió la serie de HBO.

PRECANDIDATO Declara en caso contra Cristina

BUENOS AIRES.— El candidato presidencial argentino Alberto Fernández señaló "fines políticos" en su catorce como testigo contra la exmandataria Cristina Fernández. "No tengan dudas de que es una cuestión política, pero yo vengo a hablar las veces que me pida la justicia, no tengo problemas", dijo. Cristina está señalada por el encubrimiento de los acusados del atentado contra un centro judío en 1994.

—AP



Foto: AFP



Fotos: AP

LUISIANA

Se preparan para huracán

NUEVA ORLEANS.— El Centro Nacional de Huracanes (NHC) de Estados Unidos pronosticó para mañana la formación de Barry, el primer huracán de esta temporada, que tocaría tierra en la costa central estadounidense del Golfo de México el próximo fin de semana. Las intensas lluvias comenzaron ayer y provocaron severas inundaciones en la entidad.

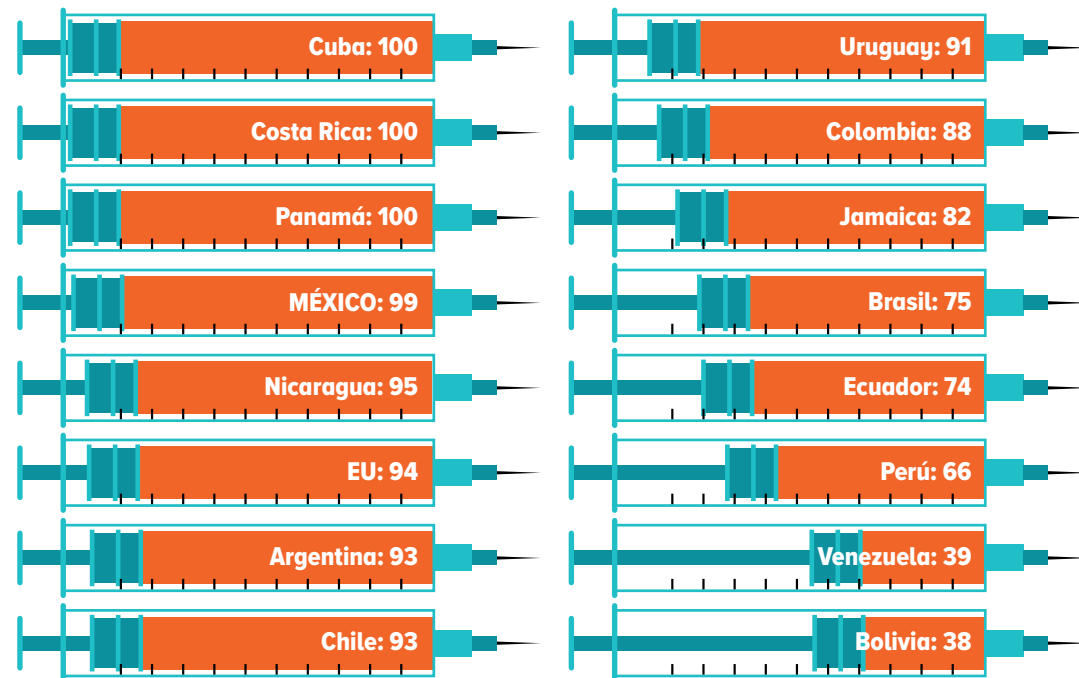
—EFE

Ola antivacunas acecha en América

ALERTA DE LA OMS

LA REGIÓN

Porcentaje de cobertura de la vacuna SPR (sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita) por país en 2018



Fuente: OPS, OMS, ONU, El Tiempo y NYT/Gráfico: Abraham Cruz

En el continente han reaparecido enfermedades como sarampión debido a falsas creencias populares

EFE
global@gimm.com.mx

BOGOTÁ.— El continente americano destaca por su control y eliminación de enfermedades prevenibles con vacunación. Sin embargo, ahora enfrenta el avance del movimiento antivacunas.

Aunque no ha tomado la misma fuerza que tiene en otras regiones, viene aumentando su influencia en medio de la alarma por la reaparición de brotes como el de sarampión.

En 2016, América se convirtió en la primera región del mundo en ser declarada libre de sarampión —como

UN MITO QUE SE EXPANDIÓ

En 1998, un artículo publicado en la revista *Lancet* se convirtió en el falso sustento del movimiento antivacunas.

Su autor, Andrew Wakefield, aseguró que las vacunas provocaban autismo. En 2010, se retractó, como consignó el sitio de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos. Sin embargo, el mito ya se había extendido, y cobra cada vez más fuerza a escala mundial.

ocurrió con la viruela (1971), la poliomielitis (1994), la rubéola y el síndrome de la rubéola congénita (2015)—, para 2018 se confirmó una nueva circulación del virus y la reaparición en Venezuela y Brasil de la transmisión endémica, a lo que se sumó este año un brote en Estados Unidos.

Actualmente, Estados Unidos enfrenta un severo brote de sarampión, que se originó debido a que comunidades ortodoxas se niegan a vacunar a los niños.

Luego, los menores que viajan a comunidades sin vacunar adquieren enfermedades que ya estaban erradicadas en sus países de origen, y que resultan mortales.

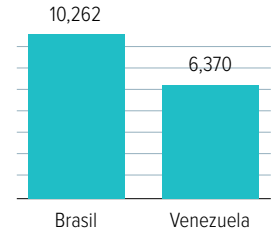
— De la Redacción

En este contexto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) de que la desconfianza, "la renuencia y el rechazo" a la vacunación es ahora una de las principales amenazas a la salud a nivel global.

En Costa Rica se introdujo en el esquema obligatorio de la vacuna contra el virus

SARAMPIÓN

(Casos en 2018)



3 MILLONES de vidas de niños se salvarán al año con las inmunizaciones

LLAMADO

- No existe relación entre las vacunas y el autismo, dice la OMS.
- La vacunación es la forma más segura de protegerse.

del papiloma humano (VPH) en niñas de 10 años de edad.

Tras eso, a través de redes sociales se disparó la información sobre supuestos efectos adversos, como que motiva a comenzar las relaciones sexuales a temprana edad.

La inmunización contra el VPH ya había generado una controversia en Colombia, país que registró una fuerte reducción de la vacunación contra ese virus.

Expertos como el colombiano Carlos Pérez, especialista en Infectología y Medicina Tropical, señalan que los antivacunas existen en casi todos los países de la región y son muy fuertes en las redes sociales.

Por eso, Ratzan promovió la "Declaración de Salzburgo", en la que líderes científicos de todo el mundo llamaron a detener "la caída global en las tasas de vacunación".



Foto: AFP



SIGA INFORMADO
COBERTURA COMPLETA
excelsior.com.mx/global

BRASIL

Prolongan edad para jubilarse

REUTERS Y NOTIMEX
global@gimm.com.mx

BRASILIA.— La Cámara de Diputados de Brasil aprobó el texto principal de un proyecto de ley para reformar el sistema de pensiones, en un intento por sanear las finanzas públicas.

El dictamen fue aprobado por 379 votos a favor y 131 en contra.

La iniciativa establece elevar la edad mínima para la jubilación a 65 años en el caso de los hombres y a 62 años en las mujeres.

Antes de la reforma, el régimen permitía jubilarse a las mujeres que cotizaron durante 30 años y a los hombres que lo hicieron durante 35.

Además de que endurece las reglas de jubilación y busca reducir los gastos del gobierno en el pago de beneficios.

El texto pasará a debate al Senado, donde será evaluado en dos sesiones, y su eventual aprobación dependerá de, al menos, 49 senadores.

CONFLICTO NUCLEAR CON IRÁN

ONU acusa violación de pacto

El presidente Donald Trump anunció que busca implementar más sanciones a Teherán

NOTIMEX
global@gimm.com.mx

TEHERÁN.— La Agencia Internacional para la Energía Atómica (AIEA) informó que el nivel de enriquecimiento de uranio de Irán es de 4.5 por ciento, por encima de 3.7 por ciento establecido como límite en el pacto nuclear de 2015.

Integrantes del organismo de control nuclear de la

Organización de las Naciones Unidas (ONU) sostuvieron ayer una reunión a puerta cerrada en la que abordaron el tema.

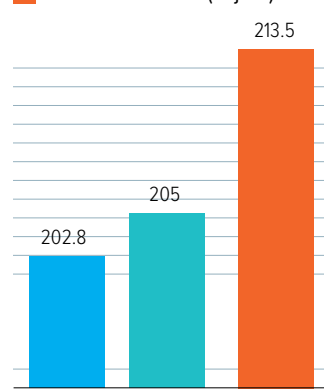
El pasado lunes el organismo internacional reveló que Teherán superó el límite de 3.67 por ciento de pureza del uranio, acordado por los estados miembros, lo que representa su segunda falta al pacto de 2015.

En este contexto, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que las sanciones contra Irán serán incrementadas pronto "de forma sustancial".

URANIO

(kilogramos)

■ Cantidad permitida
■ Cantidad rebasada (1 julio)
■ Cantidad rebasada (10 julio)



Fuente: AIEA



Foto: AP

El envío de Irán ante la Agencia Internacional para la Energía Atómica, Kazim Gharib Abadi, en una conferencia de prensa, ayer.

Además, criticó el acuerdo nuclear firmado en 2015, el cual abandonó en 2018.

"Irán ha estado desde hace mucho enriqueciendo (uranio) de forma secreta, en completa violación del terrible acuerdo de 150

mil millones de dólares alcanzado por John Kerry y la Administración de Obama", aseguró.

El envío de Irán ante la AIEA, Kazim Gharib Abadi, dijo que Teherán "no tiene nada que esconder".

EL DATO

Firmó pacto en 2008

El secretario del Trabajo de EU, Alex Acosta, defendió su manejo del caso de tráfico sexual vinculado con Epstein.

DENUNCIAN ABUSO

Epstein suma nueva acusación

AP global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— Una nueva presunta víctima de Jeffrey Epstein dijo ayer que el millonario la violó en su casa de Nueva York cuando tenía 15 años.

Jennifer Araoz dijo en una entrevista en el programa Today, de NBC, que no había hablado con las autoridades sobre el presunto abuso por temor a sufrir represalias.

“Lo que más me duele es que si no hubiera tenido miedo de hablar antes, quizás él no hubiera hecho (lo mismo) a otras chicas”, lamentó Araoz.

La nueva acusación trascendió dos días después de que los fiscales federales en Nueva York acusaron al empresario de abusar de docenas de menores de edad en su mansión de Nueva York y Palm Beach, en Florida, a principios de la década del 2000.

Epstein, de 66 años, es un maestro de las finanzas de Wall Street y tiene amigos en puestos importantes. Se declaró inocente el lunes de cargos de tráfico sexual y asociación ilícita.



Foto: AFP

El millonario Jeffrey Epstein es acusado de violar a decenas de menores de edad.

Merkel tiembla por tercera vez

PROVOCA PREOCUPACIONES

La canciller alemana sufrió el episodio durante un acto oficial, pero un portavoz afirmó que está bien de salud

DE LA REDACCIÓN global@gimm.com.mx

La canciller alemana, Angela Merkel, sufrió ayer un tercer episodio de temblores durante una ceremonia de recepción del primer ministro finlandés, Antti Rinne, originando más especulaciones sobre su estado de salud.

En un video publicado en redes sociales, Merkel es vista temblando durante la interpretación de los himnos nacionales en la ceremonia oficial, según el diario alemán Bild.

Un portavoz del gobierno alemán aseguró que la canciller “está bien” y que su reunión con Rinne continuó de manera normal.

Se trata de la tercera vez que Merkel sufre temblores en las últimas tres semanas, pues el pasado 18 de junio ocurrió cuando recibió al nuevo presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, y el 27 de junio durante el nombramiento de la nueva ministra de Justicia, Christine Lambrecht.

Tras el primer episodio de temblores, Merkel atribuyó los espasmos a un problema de deshidratación.

Durante la cumbre del G20 en la ciudad japonesa de Osaka, a finales de junio pasado, la canciller aseguró a la prensa que entiende las dudas sobre su estado de salud, pero insistió en que se “encuentra bien”.

Merkel, quien el próximo 17 de julio cumplirá 65 años, llegó al poder en 2005 y fue reelegida para un cuarto mandato tras las elecciones generales de 2017, pero se retirará de la política al final de su mandato.

Christopher Schwennicke, editor de la revista Cicero,



Angela Merkel participaba en una ceremonia con el primer ministro finlandés, Antti Rinne.

Foto: AFP

LOS DATOS

- En la década de los 70, el canciller Willy Brandt sufrió una profunda depresión, pero no se discutía en público.
- Su sucesor, el canciller Helmut Schmidt, padecía una enfermedad cardíaca que provocó que lo encontraran varias veces inconsciente en su oficina. La situación también se mantuvo en secreto ante medios de comunicación.

comparó la estrategia de comunicación de la Cancillería con la del gobierno ruso que encubrió durante años la salud deteriorada del

predecesor del presidente Vladimir Putin, Boris Yeltsin.

“El pueblo alemán merece saber qué está pasando”, escribió Schwennicke.

La salud siempre ha sido considerada un asunto privado en Alemania.

No hay ningún doctor oficial vinculado con la Cancillería. “Nadie sabe quién es su doctor”, afirmó Stefan Kornelius, un biógrafo de Merkel y editor de asuntos internacionales de la revista Süddeutsche Zeitung.

En 2014, cuando Merkel se rompió la pelvis mientras esquiaba, se informó que en el hospital donde la trataron habían creado su expediente con un nombre falso.

— Con información de The New York Times y Notimex



Rompe-cabezas
Kimberly Armengol Jensen
kimberly.armengol@gimm.com.mx
Twitter: @kimarmengol

Lamentaciones

• De acuerdo con Fondation Scelles, 90% de quienes están en situación de prostitución podría ser víctima de trata de personas.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) detalló que en el Diagnóstico sobre la Situación de la Trata de Personas en México 2019, 85% de las víctimas corresponde a niñas, adolescentes y mujeres.

En México, más de medio millón de personas está en situación de prostitución y, de ellas, 90% podría ser víctima de trata de personas, de acuerdo con Fondation Scelles. ¿Cómo le explicas a una niña que a nadie le importa su vida?, ¿que nadie vendrá por ella?, ¿que los milagros a veces simplemente no suceden?, ¿que cientos de personas pueden verlas vendiéndose en una esquina sin hacer absolutamente nada?

Es lamentable que no se cuente con esfuerzos exhaustivos para terminar con esta plaga humana. Son millones de víctimas que se ahogaron en el mar de la indiferencia, lo que nos recuerda que la humanidad agoniza.

Cada que tengo oportunidad reitero que la única diferencia entre las sexoservidoras víctimas de trata, usted y sus hijas, y la que suscribe, es solamente un golpe de suerte.

↓

EXTORSIONES

Donald Trump continúa con su campaña para destruir económicamente y socialmente a Irán, en tanto los persas han decidido comenzar a enriquecer uranio por arriba de los límites permitidos en el acuerdo que el Presidente estadounidense tiró a la basura.

¿Por qué la República Islámica tendría que respetar un acuerdo que nadie más utiliza? ¿Hasta dónde llegará el silencio cómplice de los europeos? No apoyan a Trump, pero tampoco piden respeto por los persas. La tibieza en política (y en la vida) es sinónimo de mediocridad.

Irán ha formado parte del Eje del mal por su programa nuclear, mismo que Estados Unidos cataloga de una amenaza a la paz en la región, pero si la paz depende de un programa nuclear, ¿por qué Israel no abandona el suyo en consecuencia? ¿Quién le atribuye los plenos poderes a Estados Unidos para decidir quién sí y quién no?

Sin duda, la hipocresía de Washington dista mucho de generar paz y seguridad, la cual sólo aplica a sus aliados y amigos. En tanto, los iraníes son los que sufren las consecuencias de la inflación, el encarecimiento y la capacidad de exportar sus productos.

La respuesta estadounidense al incremento en el enriquecimiento de uranio es de amenaza, ya envió un buque armado hasta los dientes para contener la osadía iraní. ¿No estaría mejor ese buque en Yemen?

CASO DE CORRUPCIÓN

Brasil pidió comparecer a Hollande

PARÍS.— El expresidente de Francia, François Hollande, fue interrogado el 4 de julio en calidad de testigo a pedido de Brasil en una investigación sobre la venta fallida de aviones Rafale al país sudamericano, indicaron miembros de su círculo.

El expresidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, es acusado en este caso de lavado de dinero.



Foto: AFP

HAY VARIOS HERIDOS

Tormenta golpea a italianos

ROMA.— Al menos 18 personas resultaron heridas durante una granizada registrada ayer en Pescara, en la región Abruzzo, Italia, que también dañó automóviles, y decenas de casas, reportaron autoridades locales.

Una fuerte tormenta, acompañada de granizos del tamaño de una naranja, provocó inundaciones que arrastraron varios vehículos y el cierre de varias arterias viales, reportó el periódico italiano La Repubblica.

— Notimex



Foto: AP

VENEZOLANAS BUSCAN ATENCIÓN MÉDICA

Huyen cientos de mujeres embarazadas

De acuerdo con Save the Children, Colombia atendió a 792 de abril a la fecha

DPA global@gimm.com.mx

CARACAS.— Cientos de mujeres y adolescentes venezolanas embarazadas han cruzado a Colombia para recibir atención médica en un peligroso viaje que muchas realizan a punto de dar a luz, debido al “colapso” del sistema sanitario en Venezuela, informó ayer Save the Children.

En la Unidad Sanitaria para Emergencias que la ONG tiene en Maicao, cerca de la frontera, han atendido a 792 venezolanas embarazadas desde principios de abril, cuando comenzó a funcionar, de las cuales, seis de cada diez tenían embarazos de riesgo y más de la mitad sufría anemia por la escasez de alimentos en Venezuela. “Emigré durante mi embarazo porque en Venezuela no tenía recursos ni la atención que necesitaba. Hay problemas en mi país”, lamentó Ana, de 26 años, que



María Díaz, cuando tenía siete meses de embarazo, y su pareja, ambos inmigrantes indocumentados venezolanos, en Colombia.

1,848
MIGRANTES

venezolanas han llegado a la clínica de Maicao, que les brinda educación sexual y atención médica

confiesa que no se siente bien porque no puede mantener a sus hijos.

Save the Children indicó que “en otras ocasiones las adolescentes y mujeres han tenido embarazos de alto riesgo por culpa de las enfermedades de transmisión

sexual como la sífilis y el VPH”, que han aumentado porque la inflación convirtió a los anticonceptivos en “un bien completamente inasequible en los últimos cinco años”.

“A menudo han tenido que dejar casi todo lo que tienen, incluida su documentación. Esto significa que su acceso a la atención médica y la educación es extremadamente limitado, lo que aumenta los riesgos para ellas y para sus bebés”, detalló la directora general de Save the Children en Colombia, María Paula Martínez.

EL KREMLIN CONFIRMA MANIOBRAS

MOSCÚ.— El viceministro de Exteriores ruso, Sergei Riabkov, aseguró ayer que no hay una agenda oculta en los ejercicios militares previstos para el 24 de julio en Venezuela.

“No creo que haya aquí algún sentido o señal ocultos”, dijo.

El “número dos”, que visitará la nación caribeña entre el 20 y el 22 de julio, aseguró que las maniobras castrenses forman parte de la preparación normal de cualquier Ejército.

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, anunció la semana pasada que el 24 de julio se realizarán unos ejercicios militares para conmemorar el 208º aniversario de la independencia del país que se centrará en la defensa de las fronteras.

Rusia y Venezuela tienen importantes acuerdos en materia de defensa.

— DPA



EXPRESIONES

EXCELSIOR JUEVES 11 DE JULIO DE 2019

PROGRAMA DE CULTURA COMUNITARIA

Llevarán arte a los centros de reclusión



Foto: Cortesía Secretaría de Cultura

Alejandra Frausto, responsable de la política cultural de México.

La Secretaría de Cultura federal firmó un convenio con la Comisión Nacional de Derechos Humanos

POR IUAN CARLOS TALAVERA
j.c.talavera@gimm.com.mx

Llevar arte y cultura a 16 centros penitenciarios de México para cumplir la Recomendación 35 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Ésa será la tarea que la Secretaría de Cultura realizará a lo largo de este año como parte del programa Cultura Comunitaria, emblema de la actual administración que encabeza Alejandra Frausto Guerrero.

Así lo comentó ayer la funcionaria, luego de firmar un convenio de colaboración con la CNDH, en el Foro Polivalente de la Biblioteca de México, en donde también inauguró las exposiciones *Redefiniendo la libertad*, de Koléctiv.Feat. del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, y *Lotería Canera*, del Taller Siqueiros, del Centro Penitenciario de Santa María Ixcotel, de Oaxaca.

Ambas muestras forman parte del eje comunidades creativas y transformación social del programa Cultura Comunitaria de la SC.

Al respecto, señaló que con estas acciones se pretende defender "aque- llo que hace mejor al ser

humano, aquello que nadie podrá privarle nunca: la creatividad, la posibilidad de transformar el mundo y de tomar en las manos una disciplina artística y transformar la realidad, independientemente de la situación o la condición en la que se encuentre".

Sobre el convenio, Frausto añadió que será ejecutado a través del programa Cultura Comunitaria, que coordina Esther Hernández, y su trabajo se realizará en 16 penales del país, de los cuales 12 ya tienen actividades con la dependencia federal.

"Cultura Comunitaria (también) atiende aquellas comunidades donde el índice de violencia o pocas alternativas a los jóvenes es mayor. Entonces, ahí estamos trabajando en el tema de reclusión, que no se rompan sus derechos culturales. La intención es trabajar en 16 centros penitenciarios en diferentes estados del país y acompañar el proceso de reinserción. Nos acompañará la CNDH en todas las actividades", puntualizó.

Y para concretarlo, dijo, las instancias de gobierno ya colaboran con artistas como el director escénico Arturo Morell, el Foro Shakespeare, Fernando Aceves y el artista Jerónimo López, más conocido como *Dr. Lakra*, con quien buscará que el tatuaje se convierta en un tema artístico.



Foto: AFP

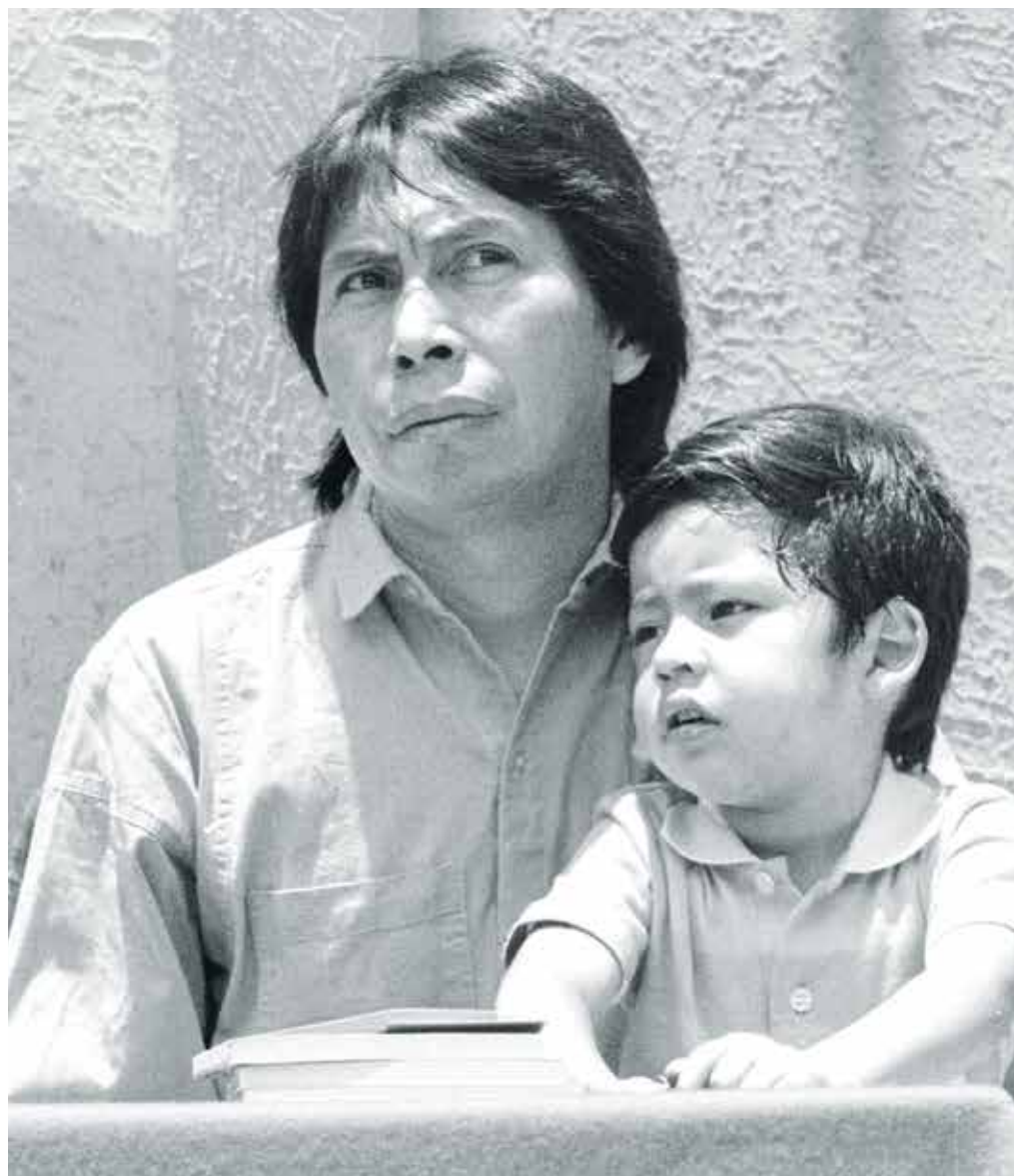
DEJA LA FILARMÓNICA DE ISRAEL

Zubin Mehta se despide con Verdi

El director de la Filarmónica de Israel, Zubin Mehta, se despedirá de su cargo este domingo después de décadas al frente, con una actuación en Tel Aviv en la que interpretará *Messa da requiem*, de Verdi. Mehta tendrá otra oportunidad en octubre de ponerse al frente de la Filarmónica con una serie de conciertos que se celebrarán en su honor. La agrupación nombró a Mehta, de 81 años, como asesor musical en 1969 y como director musical en 1977, y extendió su mandato en este cargo de manera indefinida en 1981. (DPA)



BEETHOVEN, SINFONÍA NO. 8, AÑO 2011
DIRIGE ZUBIN MEHTA
Israel Philharmonic Orchestra, 75 aniversario



PROSA SIN PÚLPITOS NI TARIMAS

ARMANDO RAMÍREZ (1952-2019)

El autor mexicano, cuya obra está vinculada a los estratos populares de la capital del país, murió ayer a los 67 años

Foto: Cuartoscuro

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

El orgullo del barrio y la conexión natural con el pueblo, "a nivel de calle, sin intermediación, tarimas ni púlpitos", caracterizó al narrador y cronista Armando Ramírez (1952-2019), destacados del país y acompañar el proceso de reinserción. Nos acompañará la CNDH en todas las actividades", puntualizó.

Originario de Tepito, hijo de un boxeador y de una ama de casa, el autor de la famosa novela *Chin chin, el teporochito* (1971), publicada por editorial Novaro hace 48 años y llevada al cine por Gabriel Retes en 1975, murió la tarde de ayer en la Ciudad de México, a los 67 años.

Sus hijos Marcela, Jimena y Armando Ramírez Sánchez dieron la noticia a través de las redes sociales. "Hoy, la familia Ramírez comunica que nuestro padre acaba de fallecer. Queremos recordarlo como lo que fue: un enamorado de la vida, su ciudad y sus barrios... Pero, sobre todo, el papá más chingón, amoroso, comprensivo y alentador

a lograr lo que quisieras hacer en tu vida... No hablaremos de cómo falleció, sino de cómo fue un guerrero de vida...".

Calera-Grobet, quien lo conoció hace 20 años, comenta que lo popular realmente lo vibraba. "Su obra es emblemática, porque, a pesar de ser un escritor, digamos salvaje, porque no tuvo ninguna formación literaria, logró una conexión con la cultura popular mexicana.

"Sus libros trataban de personajes excéntricos, satelitales, parias, sin rumbo. Su validación no es algo común en nuestras letras. Era una suerte de Émile Zola mexicano", afirma el director de Hostería La Bota, restaurante y espacio cultural en el Centro Histórico.

"Armando siempre estuvo muy cerca de nosotros. Nos cubrió, como periodista, más que otros medios. Sentíamos en él a nuestro portavoz; otros medios nos trataban como lo que fue: un enamorado de la vida, su ciudad y sus barrios... Pero, sobre todo, el papá más chingón, amoroso, comprensivo y alentador

El también editor añao- de que, en sus programas



Queremos recordarlo como lo que fue: enamorado de la vida y su ciudad, pero, sobre todo, el papá más chingón, amoroso y alentador."

FAMILIA RAMÍREZ
MENSAJE DE SUS TRES HIJOS

televisivos, el cofundador en 1974 del colectivo Tepito Arte Acá se comunicaba con el pueblo como éste lo hacía entre sí. "Con esa forma de conectar con los excluidos, sin intermediación, uno con el otro, logró una gran cantidad de lectores, más que otros. Lo saludaban en la calle y no era esa figura fría, sino que se relacionaba de manera natural a partir del chiste y del albur", recuerda.

Ramírez, quien publicó en febrero pasado su novela *Déjame* (Océano), estaba convencido de que el lenguaje de los barrios populares también es literatura. "En una parte del libro yo digo que soy la lengua... la lengua que nos heredaron los

españoles, un español muy vivo y rico que en cada país tiene su propio vocabulario, porque lo llenamos de riqueza". (*Excelsior*, 28/02/2019).

"Se dice que los aztecas son los vencidos por los españoles... Yo digo que tenemos abuelos españoles y aztecas. Así que no somos conquistados. Hay que quitar ese síndrome de la conquista y del complejo de inferioridad. Tampoco estoy de acuerdo en referirme a España como la madre patria; en todo caso, somos como primos hermanos de los españoles, no sus hijos". Éstas son algunas de las ideas que compartió el novelista en una de sus últimas entrevistas.

ORGULLO DEL BARRIO

Pablo Martínez, editor de Océano, sello que le publicó a Ramírez siete nuevos títulos en 20 años, a partir de *La casa de los ajolotes* (2000), lo define como "hombre entrañable y simpático, persona cálida, con gran sentido del humor y muy generoso con su conocimiento sobre la historia de la ciudad".

Cuenta que, desde el comienzo de su carrera se hablaba de él como alguien que recuperaba las voces populares. "Fue polémico desde el principio. Se sabe que *Chin chin, el teporochito* apareció en una edición con una nota inicial del autor, en la que pedía a los editores no cambiar ciertas cosas del manuscrito, como faltas a la gramática, un uso irregular de la ortografía del español. El reto del editor fue resolver cómo conservar esto sin que pareciera un error o que él estuviera faltando a su obligación con los lectores".

Para Armando, explica, ésta era la manera de retratar lo popular en todos los matices del habla; pero, al mismo tiempo, decía, "en esos matices, que se podrían considerar algo 'grosero', 'vulgar' o 'descuidado'; se deben conservar los giros lingüísticos para repetir la oralidad y dar cierta seña de identidad".

Indica que "retratar la marginalidad no es sólo pintar las historias, sino plasmarlas en un lenguaje que obligue al lector, primero, a cobrar conciencia de la distancia que existe y, segundo, a entender y a hacer la operación difícil que es acercarse a estas voces".

Martínez cree que la obra del autor de *Noche de califas* se tardó en ser valorada. "Al principio le decían '¿por qué me vienes a contar un libro mal puntuado, con tiempos verbales mal elegidos y escrito sin mayúsculas?', no con un afán vanguardista, sino de identidad; pero ahora, en retrospectiva, vemos esta propuesta muy ambiciosa".

Destaca que coincide con la lectura doble que la socióloga Sara Sefchovich encuentra en la obra de Ramírez. "Ella piensa que conviven en él dos pulsiones: hacer la crónica de los barrios con sus personajes, colores, sonidos y habla; pero también contar historias de amor", concluye.

Diversos amigos y colegas del autor de *La tepiteada*, así como el Instituto Nacional de Bellas Artes, la UNAM y la FIL Guadalajara lamentaron ayer en las redes sociales la muerte del célebre y querido cronista de barrio.

FESTIVAL CULTURAL

Querétaro se pone flamenco

Danza, música y proyección de documentales forman parte de la séptima edición de la bienal Ibérica Contemporánea, que desde ayer y hasta el 20 de julio se celebra en la capital de Querétaro. El bailar andaluz Manuel Fernández Montoya *El Carpeta* —de 21 años y nieto de Antonio Montoya *Farruco*, una leyenda del flamenco— presentará mañana su propia interpretación de este género español.

Palomo

LA CODICIA PRINCIPAL DEPREDADOR DE LA BIOSFERA



TRADUCEN EL CLÁSICO DE CERVANTES A UNA LENGUA HABLADA POR 265 MILLONES DE PERSONAS

El Quijote y Sancho cabalgan en Indonesia

EFE
expresiones@gimm.com.mx

YAKARTA.— “Di suatu tempat di La Mancha, tempat yang namanya tak kupedulikan”, así comienza Miguel de Cervantes su novela más célebre en indonesio, lengua hablada por más de 265 millones de personas y a la que fue traducida íntegramente por primera vez.

Se llena así el mayor vacío lingüístico que existía en la expansión del libro español más traducido de la historia, al ser vertido al fin al único idioma del mundo hablado

por tal cantidad de personas que no contaba con una traducción íntegra.

La encargada de realizar la titánica tarea fue la traductora Apsanti Djokosujatno, que trabajó cerca de un año y medio en hacer la obra magna de Cervantes legible para los indonesios. Para ello contó con la ayuda de las versiones francesa e inglesa, ya que se trataba de la primera obra que traducía del español, según reveló en conversación telefónica la especialista indonesia, de 78 años, y doctora por la Universidad Nueva Sorbona de París.

Apsanti asegura que la traducción fue muy difícil, pues hay muchas palabras del castellano antiguo que no tienen un “sustituto satisfactorio” en el indonesio moderno, una lengua hermana del malayo, que se habla en Malasia y otros países del sudeste asiático.

La reconocida académica ha traducido sobre todo a autores franceses como Julio Verne o Albert Camus, pero asumió la responsabilidad de traducir el Quijote por la importancia del libro, que ella considera capaz de llegar “a todo tipo de lectores”.

El *Quijote* se ha traducido de manera íntegra o parcial a más de 140 lenguas y variedades lingüísticas diferentes, entre las que se encuentran el inglés, hindi, chino, árabe, bengalí, francés, alemán, portugués o ruso, según el Instituto Cervantes.

Sin embargo, muy pocos jóvenes indonesios tienen referencias españolas más allá de los equipos de fútbol, mientras que el *Quijote*, que ya fue adaptado en una versión reducida a mediados de los años 50, es conocido principalmente en círculos intelectuales.



La traducción al indonesio estuvo a cargo de Apsanti Djokosujatno.

Foto: EFE



Foto: www.flip.org.br

La feria del libro carioca está dedicada a la obra literaria de Euclides da Cunha (1866-1909).

PARATY FLIP

Comenzó fiesta librera en Brasil

RÍO DE JANEIRO.— La Fiesta Literaria Internacional de Paraty (Flip), la feria más importante de las letras en Brasil, arrancó ayer subrayando la conexión de la literatura y el periodismo, al homenajear al escritor Euclides da Cunha (1866-1909).

Un total de 36 autores participarán este año en el festival de las letras en la ciudad del litoral sur del estado de Río de Janeiro, que este año celebra su edición 17 y se lleva a cabo hasta el próximo domingo.

En cada edición se rinde homenaje a un autor brasileño, y este año el elegido es Da Cunha, que en su obra *Os sertões* narró la formación de la nueva República brasileña.

EL DATO

Patrimonio mundial

La Flip nació en 2003 en Paraty, una joya carioca y declarada esta semana por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad.

Os sertões, publicado en 1902, nació de un trabajo de cobertura periodística sobre la Guerra de Canudos, que culminó con la masacre de varios activistas a manos del Ejército brasileño. Por eso, explicaron los organizadores, la literatura y su conexión con el periodismo serán aspectos destacados en la fiesta literaria y varios de los escritores invitados son autores de obras basadas en hechos reales que narran problemáticas de sus naciones y de la realidad mundial.

Asimismo, se crearán debates para ofrecer nuevas perspectivas en cuestiones como el racismo, que se ve reflejado en algunas obras antiguas, y se discutirá sobre ficción, no ficción, poesía y otras formas de arte. Entre los invitados está el español Juan Manuel Bonet, poeta, narrador, crítico de arte y exdirector del Museo Reina Sofía y del Instituto Cervantes, que abordará el futuro de los museos.

— EFE



GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

CONVOCATORIA

Concurso abierto para el diseño conceptual del Pabellón de lenguas indígenas para las ferias internacionales del libro de Oaxaca y de Guadalajara 2019

Con fundamento en la Ley General de Cultura y Derechos Culturales y su Reglamento, la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, y la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), convoca a equipos, comunidades y grupos multidisciplinarios de diseñadores gráficos e industriales, arquitectos, curadores, museólogos, artistas e ingenieros, entre otras disciplinas, a presentar de manera individual o en coautoría propuestas de diseño conceptual del Pabellón de lenguas indígenas para las ferias internacionales del libro de Oaxaca y de Guadalajara 2019.

• Tema: *El paisaje lingüístico de México*

Los cuatro ejes que enmarcarán los contenidos del Pabellón y que deberán guiar el discurso son los siguientes.

1. El origen del mundo y las cosmogonías de los pueblos originarios de México.
2. El origen de las palabras: nombrar el mundo vs. los mundos que desaparecen.
3. Las tradiciones oral y escrita de México.
4. La geografía de las lenguas mexicanas.

• Consideraciones generales

La propuesta de diseño conceptual para el Pabellón deberá ser original e inédita.

El Pabellón deberá ser concebido como un recorrido en donde se llevará a cabo un intercambio colectivo de experiencias y conocimientos sobre las lenguas de los pueblos indígenas de México.

El Pabellón deberá desarrollarse, poder montarse y desmontarse, adaptarse y funcionar óptimamente en dos espacios de dimensiones similares, pero en diferentes recintos y contextos.

La programación y contenidos del Pabellón lo conforman proyecciones, exhibiciones, objetos y actividades provenientes de distintas instituciones.

La programación y contenidos son responsabilidad de la Secretaría de Cultura.

La propuesta de diseño conceptual del Pabellón debe ser integral, contemplando no solamente el diseño de espacios, sino también del mobiliario.

El Pabellón debe ser flexible de forma tal que pueda moldearse con un discurso curatorial.

En términos de producción, el Pabellón debe responder a una lógica de responsabilidad social y ecológica.

En términos de comunicación, el Pabellón deberá reflejar la pluriculturalidad y el plurilingüismo nacionales.

El Pabellón debe irrestrictamente cumplir con lo establecido en los reglamentos para expositores de las ferias.

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

• Características de los participantes

La participación es de manera individual o en coautoría.

Pueden participar personas físicas y morales, excepto organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro. En cualquier caso, deberán nombrar un representante.

La participación será anónima.

El representante del equipo será el encargado de registrar e inscribir al equipo, así como de dar seguimiento y atender cualquier solicitud del INALI.

• Registro e inscripción

Los interesados deberán registrarse en www.plifil.cultura.gob.mx

Ningún participante deberá inscribir más de una propuesta.

Ningún integrante de algún equipo deberá participar en más de un equipo de trabajo.

El proyecto podrá inscribirse en la plataforma hasta el **17 de julio de 2019 a las 23:59** horas, momento en que quedará cerrada la convocatoria.

No se contempla un periodo para completar documentación faltante o corregir documentación incompleta o errónea.

• Premios

Los resultados se publicarán el 30 de julio de 2019.

El ganador del concurso recibirá \$50,000 (Cincuenta mil pesos mexicanos más IVA).

El segundo lugar recibirá \$30,000 (Treinta mil pesos mexicanos más IVA).

El tercer lugar recibirá \$20,000 (Veinte mil pesos mexicanos más IVA).

La presente es una versión reducida de la Convocatoria. El registro y participación están sujetos a lo establecido en la versión completa disponible en www.plifil.cultura.gob.mx.



DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS



Foto: Cortesía INAH

CONQUISTA

Sobreviven al menos 500 "códices del encuentro"

Dispersos en repositorios de México y del extranjero, actualmente sobreviven cerca de medio millar de "códices del encuentro", aquellos elaborados para el diálogo entre indígenas y españoles a lo largo del proceso colonizador, documentos "plenamente biculturales, que confirman las habilidades de un pueblo capaz de desarrollar un arte comunicativo enteramente propio e inédito", mencionó la doctora Ana Rita Valero, en la segunda conferencia del ciclo dedicado a estos textos pictográficos.

EL DATO

Coloquio continúa

El ciclo en la BNAH continuará el próximo martes, 19:00 horas, con una charla sobre *El Códice Misantla*.

De acuerdo con un comunicado, la etnohistoriadora dejó claro que la escritura mesoamericana no sucumbió tras la Conquista, sino que resurgió bajo una forma distinta, "gracias a la mancuerna sabiamente establecida entre los antiguos tlacuiles y los frailes cronistas".

En la actividad organizada por la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), Valero detalló que en la propia BNAH y en el Archivo General de la Nación (AGN) se resguarda un buen número de estas invaluables pictografías, ya que a la tradición pictórica se añadieron glosas en castellano. Mientras, en el extranjero pueden buscarse en repositorios de Francia, Inglaterra, España, Alemania y EU, sin contar aquellos documentos que aquí custodian las propias comunidades.

"Hernán Cortés utilizó las cartas geográficas de Moctezuma para trazar sus nuevas expediciones", explicó Valero.

— De la Redacción

Sólo apoyarán 327 proyectos

PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN

Los inmuebles que recibirán restauración están en Oaxaca, Puebla Morelos, Tlaxcala y la CDMX

POR IUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Los 800 millones de pesos del Programa Nacional de Reconstrucción, que atenderá parte de los edificios históricos y monumentos artísticos afectados por los sismos de 2017, serán destinados a 327 proyectos que ya fueron dictaminados por la Dirección de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, reveló a **Excelsior** el director de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura federal, Arturo Balandrano.

Los trabajos se enfocarán en la recuperación y restauración del Teatro Esperanza Iris, los palacios municipales de Juchitán, Tlayacapan, Jojutla, Cuautla y Huajuapán y el Convento de Santo Domingo de Guzmán en Hueyapan, ubicado en las faldas del Popocatepetl; y el museo del Ejército del Sur en Tlaltizapán, Morelos, espacio que fue usado por Emiliano Zapata como cuartel general.

Así como otros monumentos y espacios que habían pasado inadvertidos en la capital del país, como el arco atrial de la parroquia de San Juan Bautista en Coyoacán, la parte trasera del monumento a Álvaro Obregón; los panteones de Dolores, de San Fernando y del Tepyecay en la Ciudad de México; y el Acueducto de la Antigua Hacienda de Coapa, que es del siglo XVIII y cruza la calzada Del Hueso.

"Otros proyectos que atenderemos son el cascarón del antiguo restaurante Los Manantiales en Xochimilco, un cascarón de concreto armado que diseñó Félix Candela; el mercado de Zacatepec, que era parte del casco de la hacienda de Zacatepec, el edificio histórico de valor importante."

Además, añadió, se atenderán bibliotecas y museos en Xochimilco, Tláhuac y Álvaro Obregón, en el Estado de México y Tlaxcala.

¿Podría hablar sobre los daños en el Teatro Esperanza Iris?, se le preguntó a Balandrano. "El teatro sufrió daños menores, tiene grietas y fisuras y vamos a aprovechar el programa para atender las afectaciones y devolver en su prestancia mayor a la comunidad cultural de la Ciudad de México".

¿Alguna iglesia de la capital obtuvo recursos de este programa? "La arquitectura religiosa del XVI al XIX está siendo cabal y plenamente



Fotos: Sky Alert, Daniel Betanzos, Eduardo Jiménez Fernández y Mateo Reyes Arellano

ALGUNOS INMUEBLES HISTÓRICOS QUE RECIBIRÁN RESPALDO. Palacio municipal de Juchitán, parroquia de San Juan Bautista en Coyoacán, Panteón de San Fernando y Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

atendida por el INAH. Ésa es la primera etapa de reconstrucción. Ese programa es el que tiene la mayor cantidad de recursos —alrededor de 11 mil mdp— que forman parte del Fonden y del seguro. Así que todos los bienes religiosos, sobre todo los más emblemáticos, están en el programa del INAH".

Reconoció que para la selección de los 327 proyectos en esta segunda etapa del Programa de Reconstrucción se consideró "todo aquello que nos faltaba y que no tenía fuente de financiamiento, dirigido a inmuebles de valor cultural para las comunidades afectadas y que tenían daños por sismo y que nadie estaba atendiendo".

Originalmente la SC recibió 669 solicitudes de 10 entidades federativas. De éstas, se hizo una verificación de solicitudes. "Esto nos permitió revisar con detenimiento cada una y descontamos 239 que no contaban con la información básica solicitada, que no tenían características de bien cultural, no tenían

800

MILLONES

de pesos es el monto destinado a reconstruir patrimonio histórico dañado por los sismos de 2017.

103

INMUEBLES

con valor cultural quedaron fuera este año de los apoyos con fondos públicos para su reconstrucción.

daños por sismo o ya habían sido incorporados al Fonden y son atendidos por el INAH".

De esa primera depuración, añadió, quedaron 430 solicitudes viables, para las cuales se requerirían mil 574 mdp. "Así que se realizó su dictaminación y una valoración detallada, hasta que se determinaron 327 solicitudes con un dictamen de viabilidad favorable".

¿Qué sucederá con los 103 proyectos que eran viables y quedaron fuera en esta etapa? "Se considerarán para el programa del próximo año. Cabe señalar que la mayoría de los inmuebles que vamos a atender en 2019 son monumentos históricos de valor cultural muy apreciable para las comunidades, así como teatros, bibliotecas y casas de cultura que tenían como sede edificios artísticos e históricos".

LOS CANDADOS

Balandrano explicó que el ejercicio de los 800 mdp será a través de los gobiernos locales, a quienes se les entregarán los montos y se encargarán de hacer la contratación de las obras, "con el acompañamiento, supervisión, asesoría y verificación de la SC, Sitios y Monumentos, el INAH y el INBA, a efecto de verificar que las obras se lleven a cabo correctamente por especialistas en restauración".

¿Cómo lograrán que se realice el correcto ejercicio

de estos recursos en sólo seis meses? "Estamos previendo la contratación de empresas de supervisión que nos permitan tener una vigilancia estrecha del avance físico y financiero de todas las obras y en todos los estados. Además, hemos establecido una serie de candados especiales para que la asignación de obra se haga conforme lo establece la ley".

Uno de los candados, dijo, será el establecimiento de contralorías sociales en cada localidad, las cuales ayudarán a vigilar el proceso de la obra, el ejercicio del recurso y el avance adecuado de la obra; y otro será la instalación de un comité de avance y seguimiento donde participen las instituciones solicitantes de los apoyos y de la SC para realizar el seguimiento puntual.



Se realizó su dictaminación y una valoración detallada, hasta que se determinaron 327 solicitudes con un dictamen de viabilidad favorable."

ARTURO BALADRANO
FUNCIONARIO CULTURAL

¿Qué pasará con el subejercicio presupuestal de este programa? "Las reglas de uso de los recursos federales tienen que ver con las leyes del presupuesto y del recurso federal y si, por alguna razón, no pudieran ejercerlo, tendrían que regresar el dinero con los intereses del tiempo que estuvo en la cuenta bancaria donde se transfirió el recurso, para su devolución a la Tesorería de la federación".

¿Cuántas empresas especializadas trabajarían en este programa 2019? "El tema de los prestadores de servicios es relevante. El trabajo es especializado. Contamos con el registro que hizo el INAH de aproximadamente 450 empresas especializadas en restauración por todo el país. De esas, más de 250 están trabajando en el programa del INAH y creemos que en el programa de este año del PEF vamos a necesitar cuando menos 150 empresas".

¿Cuál es la expectativa para cerrar 2019, tanto en el Programa Nacional de Reconstrucción como en el Fonden? "En el caso del Fonden —coordinado por el INAH— se programaron dos mil 340 inmuebles, de los cuales ya se entregaron poco más de 800 ya restaurados, lo que representa 30% de su programa. Y en el Programa Nacional de Reconstrucción esperamos cumplir con 60% de lo que faltaba y otras quedarán en una primera etapa que deberá cumplirse en 2020 para llegar al cien por ciento al cierre de 2020".

DEL 19 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO EN EL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES

La ópera y el ballet "son puro cuento"

NOTIMEX

expresiones@gimm.com.mx

Con cuatro puestas en escena y con el fin de generar nuevos públicos, principalmente del sector infantil, se llevará a cabo la edición número 10 de *La ópera es puro cuento... y el ballet también*, del 19 de julio al 25 de agosto en el Centro Nacional de las Artes (Cenart).

Erick Campos, fundador de la Compañía Capitalina de Danza, habló de *Pinocho*, *el ballet*, que presentará los

días 19 y 20 de julio. Se trata de una compilación de numerosas versiones que se han contado a partir de esta historia de Carlo Collodi.

También se presentará *La gran búsqueda del tiempo perdido*, *tic tac*, un montaje de la compañía Último Tren Danza Escena que se podrá apreciar los días 27 y 28 de este mes con la coreografía y dirección de Gregorio Trejo.

La puesta aborda el tema de la muerte, a través de una historia en la que habitan dos personajes, ambos llamados

EL DATO

Público infantil

La escenografía de *Hansel y Gretel*, de la Escuela de Bellas Artes de la Univ. Panamericana, es del escultor Jorge Marín.

Carlos, uno viejo y el otro todavía más viejo, y al final uno de ellos muere.

La compañía Ópera

Irreverente. Espacio Mínimo lleva *Elefante*, que se presentará los días 3 y 4 de agosto y durante este ciclo celebrará sus primeras 100 representaciones.

La obra se refiere a la tolerancia y la verdad, temas fundamentales en la actualidad por la diversidad de puntos de vista e ideologías.

La Escuela de Bellas Artes de la Universidad Panamericana presentará *Hansel y Gretel*, a cargo de alumnos de la carrera de Música e Innovación, así como

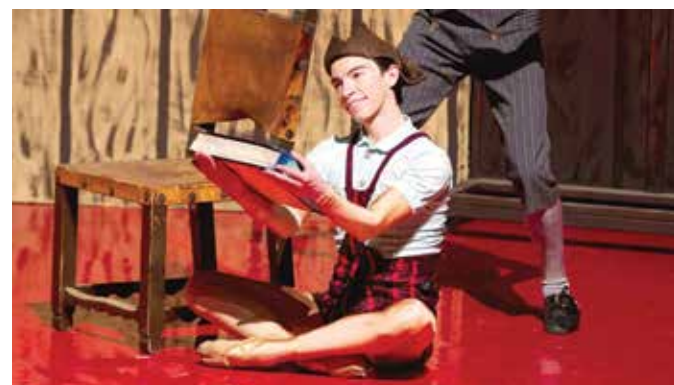


Foto: Cortesía Cenart

Escena de la coreografía basada en el clásico de Carlo Collodi.

cantantes y músicos de la Orquesta Sinfónica de esa universidad. Las presentaciones serán los días 24 y 25 de agosto.

La directora de Difusión y Desarrollo de Públicos del

Cenart, Irma Ortega, destacó en conferencia de prensa que, a través de su programación, se busca generar nuevos públicos y, en este caso concreto, dentro de la población infantil.

¡SAZÓN, DESAZÓN Y LOCURA EN LA COCINA!



**OYE
AL
CHEF**

NUEVA TEMPORADA

**NO TE LA
PUEDES PERDER**



CARLOS ARENAS

h&h
Discovery


**IMAGEN
TELEVISIÓN**

Domingos
7 pm

CANAL
3.1

SKY 103 - HD 1103 • izzi 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103



10
años
en México



No es sólo el desayuno,
son las mañanas **compartidas.**



/lepainquotidienmx



@lpqmx



@lepainquotidienmx

www.lepainquotidien.mx

CONDESA NÁPOLES INSURGENTES POLANCO BOSQUES DE LAS LOMAS SAN ÁNGEL PUEBLA CENTRO SANTA FE
MIYANA LAS ÁGUILAS SAN JERÓNIMO ROMA PILARES HORACIO ZONA ESMERALDA AV. SANTA FE REFORMA